

PROYECTO DE DIRECCIÓN

CEIP PALENQUE



“EN CUESTIONES DE CULTURA Y DE SABER,
SOLO SE PIERDE LO QUE SE GUARDA,
SOLO SE GANA LO QUE SE DA”

-ANTONIO MACHADO-

JOSÉ MANUEL PÉREZ TORRES

DICIEMBRE 2021



ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	2
2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN Y LAS ÁREAS DE MEJORA	6
2.1. Análisis del entorno del centro	6
2.2. Análisis del centro docente	8
2.2.1. El centro	8
2.2.1.1. Edificios	9
2.2.1.2. Recursos	10
2.2.1.3. Planes y Programas	11
2.2.2. La Comunidad Educativa	11
2.2.2.1. Profesorado	11
2.2.2.2. Familias	14
2.2.2.3. Alumnado	16
2.2.2.4. Personal no docente	19
2.2.3. El Plan de Centro	20
2.3. Áreas óptimas del centro	21
2.4. Áreas susceptibles de mejora	23
3. OBJETIVOS DEL PROYECTO	25
3.1. Objetivos	25
3.2. Temporización y secuenciación	30
4. PLANES DE ACTUACIÓN E INDICADORES: TEMPORALIZACIÓN, RECURSOS Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	31
4.1. Dimensión: Liderazgo Educativo	31
4.2. Dimensión: Participación de la comunidad educativa y entidades del entorno	32
4.3. Dimensión: Gestión de recursos humanos y materiales	35
4.4. Dimensión: Mejora de la calidad y equidad educativa	36
4.5. Dimensión: Innovación, formación y uso TIC	37
4.6. Dimensión: Procesos de enseñanza-aprendizaje	38
4.7. Dimensión: Éxito educativo y mejora de los rendimientos escolares	39
5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	42
5.1. Principios Generales del Seguimiento	42
5.2. Agentes	43
5.3. Momentos y Procedimientos	43
5.4. Calendario	44
5.5. Instrumentos	45
5.6. Información a la Comunidad Educativa	46
5.7. Modelos de Evaluación	47
6. REFLEXIÓN	50
7. REFERENCIAS NORMATIVAS	50



1. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La decisión de presentar este proyecto se basa en varias **razones**:

En primer lugar, parte tanto de unas **inquietudes profesionales como personales**. Las profesionales me impulsan a la necesidad de mejorar cada día como docente y como miembro activo de mi centro; las personales, de convicciones sustentadas en ser útil para mi Comunidad Educativa desde el liderazgo pedagógico y desde una óptima gestión del CEIP Palenque en sus distintos aspectos.

Aunque no soy natural de Los Palacios y Villafranca, llevo más de veinte años vinculado al mismo y más de quince residiendo cerca de la zona de influencia del colegio, lo que supone un especial vínculo afectivo y motivacional para participar en la mejora del mismo. Mi familia, mis amigos, mi entorno más cercano reside en la localidad, por lo que el conocimiento del mismo y de su realidad, sus problemas, sus expectativas, etc. es completamente veraz y claro para mí.

Desde mi llegada al centro, en 2007, tras **quince años como maestro en CEIP Palenque**, mi desempeño profesional en todo tipo de tareas ha tratado de ser siempre máximo con un compromiso diario que me hace entrar cada día por las puertas del colegio con la ilusión renovada de que las cosas, poco a poco pueden ir educativa, social y culturalmente mejor.

En esta línea, he sido testigo y protagonista, junto a mis compañeros y compañeras de profesión, y la comunidad educativa en general, de la notoria evolución que desde los últimos tiempos ha sufrido el mismo en pos de una clara mejora en todos sus niveles, es decir, de una apuesta por la calidad educativa.

Durante estos cursos, **he sido especialista de Música, tutor, diez años secretario, coordinador de ciclo y de planes y grupos de trabajo, proyectos de innovación, colaborador del CEP de Lebrija, de revistas de divulgación especializadas, etc.**, enriqueciéndome plenamente de convivir y trabajar codo con codo distintas generaciones de compañeros y compañeras, alumnado, familias, vecinos, gobernantes, etc. que me han proporcionado un bagaje extraordinario de conocimientos humanos, pedagógicos y de gestión en mi profesión. **La experiencia es un grado, y para tratar de ser un buen director, pienso que es clave.**

Con lo expuesto, y con un futuro en el que el actual director, tras una gran labor de más de cinco años en el cargo de la dirección y otros cinco anteriores en la jefatura, no va renovar su proyecto, **decido de manera firme y consensuada con el anterior equipo directivo, dar el paso a ejercer la dirección de mi colegio.**

A continuación pasaré a reseñar **aspectos generales** de mi **Proyecto de Dirección**:

Desde mi punto de vista, **la dirección la entiendo desde principios básicos** tales como la **comunicación, la empatía, el trabajo, la escucha, la autocrítica, el ejemplo, la humildad, el entusiasmo, la humanidad, la coherencia, la transparencia y el compromiso** con la escuela pública: **de calidad para todos y todas**. En coherencia con mi propio proyecto de vida y mi persona. Si no, no le vería demasiado sentido a nada de lo que aquí plasmo. Sería demasiado artificial y demagógico.

Considero primordial **hacer un acertado análisis del punto de partida, saber a dónde queremos llegar, planificando adecuadamente las estrategias y actuaciones encaminadas a dichos objetivos y una adecuada evaluación de los mismos**, nos facilitará abordar con éxito cada peldaño que queramos subir de manera firme.



En relación a nuestro centro, es hora de **ser reflexivos** ante la gran cantidad de planes y programas en los que estamos sumergidos, debiendo combinar el entusiasmo profesional con criterios claros y precisos que no hagan caer en ser un centro hiperactivo con duplicidades y sin mejoras reales, que solo manifiesten “participaciones” y no “un enriquecimiento real y tangible”.

He tenido la suerte de compartir equipo durante estos últimos cinco cursos con mis compañeros José Manuel Caro, como director y José Manuel García como jefe de estudios, magníficos profesionales y mejores personas, siendo mi intención **mantener todo aquello bueno que hemos logrado cultivar durante este último periodo**, aunque con la intención de poder seguir mejorando todo aquello que esté a nuestro alcance, dentro del sendero marcado hace más de una década por el equipo directivo del que tuve también la suerte formar parte junto a José María, anterior director del centro.

Tras lo expuesto, es mi deseo poner en marcha un **Proyecto de Dirección**, que **partiendo de la realidad** -sin trampa ni cartón- de nuestro colegio **consolide los logros** que desde años atrás vamos consiguiendo (ligera mejora del rendimiento escolar, consolidar la educación musical como pilar identificativo, la mejora de las instalaciones, aumento de la dotación de recursos, inicio de cambio en la imagen externa del centro, mejora TIC, etc.) y que al tiempo permita **desarrollar mejoras educativas consensuadas** (mejora de la atención a la diversidad, la siempre necesaria implicación de las familias, y la proyección externa del centro, avanzar en la innovación educativa, favorecer elaborar el avance tecnologías educativas, etc.), y en la línea de continuar **mejorando la gestión y las relaciones externas** que nos unen con nuestro barrio, nuestro pueblo, nuestra comarca, Andalucía y más allá.

En la consecución de objetivos, entiendo que el **liderazgo pedagógico** que pretendo llevar a efecto, debe ir acompañada de **la adecuada gestión** del centro contando para ello con un **equipo directivo con sobrada experiencia profesional** y más específicamente en equipos directivos, y con una **extraordinaria calidad humana** para el logro de las metas propuestas.

Se tratan de mis compañeros **D. José Manuel García**, anterior jefe de estudios y **D. Miguel Ángel Campos**, actual coordinador TIC del centro. Ambos, en calidad de jefe de estudios y secretario me acompañarán como equipo directivo. Resumo brevemente sus trayectorias profesionales.

D. José Manuel, futuro jefe de estudios posee una formación y experiencia excepcional:

- Maestro especialista habilitado en Inglés y Educación Musical.
- Profesor Superior de Tuba.
- Antiguo director de la Escuela de Música Municipal.
- Nivel B2 de Inglés
- Jefe de estudios en el centro desde hace cinco años.
- Experiencia docente tanto en Educación Secundaria como Educación Primaria de más de veinte años.
- Maestro del centro desde 2008.
- Amplio y contrastado conocimiento del centro y su entorno.
- Natural y residente de la localidad.
- Talante profesional, dialogante, cercano, atento, paciente, buscador del consenso y experimentado en resolución de conflictos en el seno de la comunidad educativa.
- Gran destreza expositiva y en habilidades sociales.



D. Miguel Ángel, futuro secretario igualmente ofrece un currículum contrastado y una experiencia:

- Maestro especialista de Inglés
- Técnico Especialista Superior en Informática de Gestión: rama administrativa y comercio.
- Nivel B2 de Inglés
- Experiencia profesional en el extranjero
- Participante en el programa Comenius (Finlandia)
- Colaborador CEP Lebrija
- Experiencia docente de casi veinte años.
- Maestro del centro desde 2012
- Experto avanzado en nuevas tecnologías y lengua inglesa.
- Conocimientos técnicos multitemáticos y en continua actualización.
- Amplia trayectoria en la formaciones musicales
- Amplio conocimiento del centro y su entorno.
- Natural y residente en la localidad
- Talante profesional, dialogante, cercano, atento, paciente, buscador del consenso y experimentado en resolución de conflictos en el seno de la comunidad educativa.
- Experto en habilidades sociales y en cohesión social.

Ambos me acompañarán para una gestión de equipo seria y efectiva para proporcionar en todo momento los recursos materiales, económicos, humanos, etc. que garanticen una **educación de calidad**. Para ello se debe trabajar con los medios que ofrece el Proyecto de Gestión, de forma coordinada con el Equipo Directivo, Claustro, Consejo Escolar, EOE, Ayuntamiento, Delegación, etc.

En relación a dicho equipo es primordial, a mi entender, concebir que **el director no es un superhéroe** subido en un pedestal, al que una legión de seguidores ha de encumbrar debido a sus poderes sobrenaturales en un grado de perfección casi inigualable. Por lo contrario, entiendo un buen director alguien que sabe **aprovechar, a través de la distribución del liderazgo, las virtudes de los demás miembros no solo del equipo directivo, sino los demás agentes de la Comunidad Educativa**. Se tratan de personas de sobrada eficiencia en diferentes aspectos pedagógicos, de gestión, relacionales, institucionales, vecinales, etc... que deben ser protagonistas de las decisiones que día a día en un centro se ha de tomar, al tiempo que se sientan implicados, comprometidos y cohesionados. En dicha empresa, el reparto de tareas debe hacerse en virtud de las características de cada uno de ellos, cuyo aprovechamiento o no de sus particularidades hacen que dicho liderazgo naufrague o sea todo un éxito. Ahí reside la clave en mi opinión: ofrecer a cada uno el papel que mejor puede representar en la escena del centro.

En dicho contexto, es esencial el papel de **padres y madres** en general, y en particular de nuestra **AMPA**, como elemento dinamizador de los cambios que durante estos años hemos logrado, y que aún son muchos por conseguir. El magnífico ambiente entre compañeros y familias, se convierte, a mi juicio, en la base sobre la que sostener todo lo demás.

Dichos agentes de liderazgo deben de interactuar todo lo posible, como elemento de mejora de la calidad, **de forma organizada**. Si el equipo directivo, maestros/as, AMPA, etc. se reúnen de manera formal o informal de manera asidua, el análisis de problemas, la toma de decisiones, dudas, la evaluación de las mismas, las sugerencias, los posibles mal entendidos, los "rumores externos", etc. pueden ser abordados con mayor margen de éxito que si de manera hermética cada agente desarrolla su trabajo. En definitiva, **la comunicación es vital para alcanzar el éxito de los objetivos marcados por nuestro Proyecto**. Desde mi punto de vista, esto lo haría extensible a **trabajar en red con el resto de Equipos Directivos** de la localidad, así como con el **Ayuntamiento**, especialmente con la **Delegación de Educación y los Asuntos Sociales**.



En dicho trabajo se establecerá como prioridad mantener un ambiente de confianza, un buen clima de convivencia y de identidad común con nuestro colegio, los cuales permitan mantener cohesionados a sus miembros, tanto maestros y maestras como padres y madres y demás agentes. Solo así se podrá lograr los objetivos y metas que se quieran alcanzar. Ello se traduce en empezar cada día con una sonrisa, posibilitando que antes que nadie tenga que pedir nada, ya otro compañero/a ofrecerá su ayuda sin pedir nada a cambio.

Se trata pues de lograr un trabajo **eficiente**, con un proyecto consensuado que parta de las necesidades reales, con **objetivos claros y precisos** a lograr a través de **líneas de actuación claras y reales** que permitan una **revisión periódica, tangible y precisa** en cada momento que lo requiera. Es decir un **proceso de continua reflexión**, que retroalimente los procesos y mejore los mismos de manera constante y productiva. Pongo en este sentido, el símil de los motores de coches de Fórmula 1, cuyos niveles de mejora son constantes.

La reflexión y la revisión continua será un elemento crucial en la consecución de los objetivos, pues si éstos caen en un simple papel que cada año se desempolva un par de veces, de poco serviría lo que en las siguientes líneas vamos a presentar. Los **indicadores** se presentan como los **instrumentos que guiarán todo el proceso de seguimiento y evaluación**. Éstos, como **evidencias** a valorar, se entienden como el resultado de las actuaciones previstas para el desarrollo de los objetivos a conseguir. Y serán **analizados en diferentes momentos, por diferentes agentes, con distintos procedimientos, instrumentos y variadas fórmulas de informar al resto de la Comunidad Educativa**. Para ello nos valdremos de documentos útiles y factibles para su seguimiento trimestral, anual y final del proyecto, donde los indicadores sean el eje que guíe el **proceso valorativo permanentemente**.

Todo lo expuesto en relación al Proyecto de Dirección, deberá ser implementado y vertebrado a través **del Plan de Centro**, especialmente a través del **Proyecto Educativo**, actualizando el conjunto de documentos que garanticen actuaciones **encaminadas a los logros de objetivos, que no son otros que la mejora de los resultados escolares** en nuestro alumnado, pues no debemos olvidar, que es **un objetivo esencial de nuestro trabajo**. El ROF y el **Proyecto de gestión** también deben ofrecerse como herramientas organizativas y de gestión eficiente y adaptada a las necesidades de nuestro colegio.

Desde luego **no será una tarea fácil**, ya que soy realista respecto al momento de cambios que vive la escuela, especialmente con el nuevo escenario que ha planteado **la pandemia COVID-19**. Una situación límite a nivel emocional, de la que tratamos aún de recuperarnos, y que ha demandado cambios metodológicos drásticos y rápidos a los que la práctica docente estaba en ocasiones muy alejada. Ello ha demandado un **desarrollo tecnológico** en las aulas sin precedente, planteando una formación docente a marchas algo forzadas en aspectos digitales muy específicos. No obstante, dicha situación ha supuesto una nueva vía metodológica sumamente interesante y cuyas herramientas suponen una posibilidad inigualable de actualizarnos como docentes y hacer partícipes a nuestro alumnado y a nuestras familias de una nueva era digital con enormes posibilidades, siendo imprescindible abordar de una manera muy **sensible la brecha digital** aún existente en nuestro alumnado, especialmente aquel más vulnerable. En ese sentido es la clave el papel que jugamos los docentes en la **inclusión** de nuestro alumnado más desfavorecido.

Por otro lado, es necesario adaptarnos a una escuela muy cambiante también en lo que respecta a cambios normativos, nuevos modelos educativos, a cambios estructurales en las familias que afectan en muchos casos el rendimiento del alumnado, a replanteamientos constantes que a veces nos pueden hacer caer en la desidia y la desconfianza de una mentalidad frágil y pusilánime. Sin embargo, el equipo humano de la comunidad educativa, con el que llevo conviviendo más de quince años, es



para mí una garantía de hacer efectivo un liderazgo sólido y convincente para los objetivos propuestos.

Estas son las líneas maestras de mi proyecto, **un proyecto de todos y para todos**, donde a través del **liderazgo pedagógico y de gestión** logremos alcanzar las ilusionantes metas que la Escuela del siglo XXI requiere: **la de ser una escuela realmente transformadora**.

El proyecto, que a continuación se desarrolla, presenta una estructuración basada en los apartados del **artículo 8 del Decreto 152/2020, de 15 de septiembre**. Éstos quedan referidos de la siguiente forma:

- a) **Análisis de la situación y las áreas de mejora.** Conocimiento del centro docente y su entorno: análisis de la situación del centro y del contexto social, cultural, económico y laboral del mismo y, en su caso, especialmente en relación con las enseñanzas de Formación Profesional; diagnóstico de las necesidades y determinación de las áreas de mejora.
- b) **Objetivos del proyecto:** principales finalidades y propuestas en la aplicación y desarrollo del mismo. Secuenciación y principales hitos en su desarrollo.
- c) **Los planes de actuación** concretos a desarrollar, su temporalización, los recursos necesarios y la organización del centro prevista para su ejecución.
- d) Los **indicadores de evaluación** propios, que permitan realizar el seguimiento y evaluación del Proyecto de Dirección y que facilitarán la información a la Administración, así como a la comunidad educativa, sobre el desarrollo y grado de cumplimiento de los objetivos planteados en el proyecto.

Pasaremos a continuación a profundizar en los diferentes puntos que lo integran.

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN Y ÁREAS DE MEJORA

El conocimiento del centro docente y su entorno como punto de partido se basa en presentar los aspectos más significativos sobre el **contexto socio-económico, cultural y laboral** del mismo, al tiempo que realizar un análisis riguroso del **Plan de Centro**, como documento vertebrador de las actuaciones relativas al ámbito educativo y organizativo.

Además identificaremos las **expectativas y puntos fuertes** de la comunidad educativa y su entorno, con el fin de poder realizar un diagnóstico preciso y completo de las **necesidades** y las posibles **áreas de mejora**.

2.1. Análisis del entorno del centro

El CEIP Palenque, **se ubica** en Los Palacios y Villafranca, localidad de unos 38.000 habitantes, situado a 27 kilómetros al sur de Sevilla capital. Es un centro procedente de un desglose de otro colegio de la localidad, el CEIP Juan José Baquero, en el año 2001.

Limita en su zona **noreste** con el casco antiguo de la localidad, próximo a la Parroquia Santa María La Blanca. La zona **este** conecta con la circunvalación de la localidad, los conocidos pisos llamados de "Palenque", la capilla de la Hermandad de Los Dolores, y el centro de Salud "Nuestra Señora de Las Nieves". En cuanto a **oeste** conecta con una zona de viviendas de tipo social existentes desde hace unos cuarenta años llamados cariñosamente "El tren parao". Al **sur**, el centro limita con el parque de Las Marismas.



El entorno inmediato tiene varias plazas aledañas, junto a una amalgama de viviendas sociales, unifamiliares, pisos con la renta más baja de la localidad, cocheras, talleres, locales cerrados, etc.

También cuenta con la proximidad del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Las Nieves, único centro concertado de la localidad y que comparte zona de influencia en la zona centro. En lo relativo a las zonas de escolarización, el colegio tiene a los centros "Juan José Baquero", "María Auxiliadora" y "Pablo Ruiz Picasso" en la misma, así como el IES Al-Mudeyne, centro de referencia. En otras zonas de influencia encontramos otros cinco centros de primaria y tres de secundaria.

El acceso principal al mismo es desde la calle Nueva, una de las arterias más importantes de la localidad y que conecta a la misma en sentido sur-centro y con gran volumen de tráfico.

Desde el punto de vista **socioeconómico** el barrio está formado por la siguiente población:

- ✓ Pensionistas que conviven en viviendas unifamiliares antiguas.
- ✓ Pensionistas que comparten viviendas con sus hijos y nietos.
- ✓ Familias con rentas medias que viven en casas unifamiliares nuevas en la zona más céntrica.
- ✓ Familias con rentas bajas que viven en viviendas sociales en riesgo de exclusión social.
- ✓ Familias con rentas bajas que viven en bloques de pisos con riesgo de exclusión social.
- ✓ Algunas PIMES (talleres, tapicerías, tiendas informáticas, quioscos, tiendas de alimentación) y algunos destinados a la restauración (churrerías, cafeterías, chocolaterías, etc.)
- ✓ Supermercado: Día
- ✓ Otras superficies comerciales: Burger King, Sprinter, MG, Domino's Pizza.
- ✓ Familias formadas por parados o subsidiarios ambos o uno de los dos.
- ✓ Familias formadas por parados o subsidiarios ambos o uno de los dos sustentados en economía sumergida.

En general, la población del entorno presenta unos **niveles socioeconómico medio-bajo**, con escasos estudios, siendo un centro situado en una **zona de actuación para la Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social (ERACIS)**, donde se registran situaciones graves de exclusión social y/o donde existen factores de riesgo de que se produzcan.

No obstante hay una parte de la población que presenta otras características socioeconómicas algo distintas, las cuales **contrastan** bastante con las de otros sectores de la población del entorno, con mayores recursos socioeconómicos y expectativas y rendimientos mucho más elevados.

Hay que reseñar, como **aspecto positivo**, que el barrio en el que está ubicado el centro tiene su a su favor una ubicación geográfica, **en cierto modo privilegiada y con proyección de futuro**, aunque poco valorada y algo devaluada. Se sitúa junto al Parque de Las Marismas, el Centro de Salud "Ntra. Sra. de Las Nieves", Parroquia Sta. María la Blanca, Ayuntamiento, Biblioteca, Servicios Municipales, supermercados y superficies comerciales, Burger King, bien comunicado por la Ronda de Circunvalación, cerca del Polideportivo "José Moral", Piscina Municipal, zonas de ocio, etc.

Desde un punto de vista **socio-cultural**, la zona cuenta con proximidad al Ayuntamiento, Delegaciones, Biblioteca Municipal, Juzgado de Paz entre otros, así como a la zona monumental de la Parroquia de Santa María La Blanca y la capilla de la Hermandad de Los Dolores. Sin embargo no son demasiadas las actividades culturales planteadas por el Ayuntamiento en el barrio o en el vecino Parque de Las Marismas, sobre todo con el paso de los años.

En cuanto al ámbito **laboral**, existe un reparto entre familias donde los dos padres trabajan y las que tan solo lo hace uno, generalmente el padre, siendo muy variada la naturaleza de las actividades laborales: operarios de la construcción, agricultores u otras actividades vinculadas al sector primario



o secundario. También algunas familias se dedican al sector terciario en actividades vinculadas con la hostelería, asistencia de hogar, dependencia, limpieza, supermercados, tiendas y otras actividades similares. Generalmente dicho contexto mejora notablemente con actividades profesionales más cualificadas y rentas algo más elevadas, dentro de la clase media.

Desde el punto de vista **demográfico** la zona está algo envejecida, con pocas opciones para familias jóvenes que deseen establecerse debido al precio de la vivienda, y donde las de tipo social están ocupadas por familias que ya no están en situación de tener más hijos debido al paso de los años. El bloque de pisos de “Palenque” es el que más crece demográficamente al albergar familias con hijos, así como determinadas calles anexas con un precio más asequible para establecerse. Todo ello hace que convivan en muchos casos los padres, hijos y nietos en el domicilio familiar. Por otro lado los antiguos locales o garajes en la zona, así como la zona comercial descrita y los extinguidos almacenes municipales contribuyen a que el crecimiento poblacional sea nulo. Asimismo el parque y el “muro” perimetral funciona como un “cordón sanitario” que ciega completamente el crecimiento en nuestra zona. Una situación que tan solo tiene como esperanza una posible reconversión futura del antiguo “Palenque” de la localidad para la creación de viviendas. En definitiva, una zona que, a diferencia del resto de centros públicos de la localidad no cuenta con ninguna zona de creación o revitalización de viviendas cercanas.

Después de lo expuesto, en un barrio próximo al centro pero de grandes contrastes poblacionales en pocos metros y con una heterogeneidad muy marcada en cuestión de metros, pasaremos a analizar los parámetros de nuestro centro educativo.

2.2. Análisis del Centro Docente

El análisis del CEIP PALENQUE parte del entorno ya descrito: un centro situado en una zona ERACIS con proximidad al centro histórico, con poco desarrollo demográfico y con grandes contrastes socioeconómicos.

2.2.1. El centro

Hay **factores históricos** que han contribuido a la **percepción negativa** de este centro por parte de un sector de la localidad. Entre ellos, la cercanía de un antiguo bloque de pisos algo deprimido, cierta división de alumnado de bajo nivel socioeconómico existente en dicho edificio cuando formaba parte del antiguo “CEIP Juan José Baquero”, la inestabilidad imperante del profesorado desde su creación, el “abandono” en gran parte de sus instalaciones que sufría el mismo, así como el bajo nivel socio-económico y cultural de la zona.

Algunos de estos factores han ido cambiando paulatinamente, gracias al esfuerzo de los últimos equipos directivos, con una evolución positiva en la estabilidad del profesorado, la mejora de edificios y otros recursos, los cuales han culminado con una nueva zona de comedor. No obstante, dichos cambios, mermados por la pandemia, necesitan ser revisados y anclados en lo preciso de nuevo, **profundizando nuestra labor en el propio barrio y en la localidad.**

Lo anteriormente expuesto junto con la pobreza demográfica tradicional del barrio y la que ya de algún modo alcanza la localidad, hace que en nuestro centro haya **habitualmente vacantes**, recibe un número significativo de alumnado en circunstancias inicialmente complejas, tales como inmigrantes recién llegados a nuestro país, víctimas de violencia de género, pertenecientes a familias con cambios estructurales, traslados por motivos laborales, etc.



Así, poco a poco, la pegatina que tradicionalmente ha tenido nuestro centro, como un colegio “malo” o “poco deseable”, con connotaciones negativas **ha ido cambiando**, va con enorme esfuerzo desapareciendo, no siendo ya aquel colegio que “les tocaba a las familias” para escolarizar a sus hijos e hijas, sino un centro “elegido” en muchos casos por la calidad que empieza a demostrar en sus enseñanzas. Y no solo me remito a los informes de evaluación externa, que muestran nuestro nivel respecto a centros con idéntico índice socio cultural, sino a la felicidad y el grado de satisfacción de gran parte de nuestra comunidad educativa con el funcionamiento del centro.

A ello ha contribuido, de forma muy significativa, el **cambio en la dirección emprendido hace diez años**, y de los que he sido protagonista directo, y por supuesto a un profesorado con destino estable, cuyo nivel profesional, personal superan con creces cualquier expectativa, todo ello dentro de un clima cálido de amistad y solidaridad permanente, que envuelve al mismo tiempo a alumnado y familias que se sienten partícipes de cualquier logro. Identidad común en forma de **cultura “Palenque”**, compartida, tranquila de espíritu, campechana, cercana al tiempo que rigurosa y muy profesional, funcionando como una familia que, aunque cada uno en su papel y con sus competencias bien delimitadas, trabaja por y para el beneficio común de nuestro alumnado.

Desde el punto de vista de **recursos y servicios socioculturales** el centro cuenta a nivel de municipio con: ambulatorio, campo de fútbol, pabellón cubierto, polideportivo, teatro, casa de la cultura, biblioteca, escuela de música, escuelas deportivas varias, academias, asociaciones de distinta índole, peña flamenca, ajedrez, círculo joven, ateneo, delegación de cultura, CEIPs e IES de la localidad. Con las mismas tenemos una **buena relación**, participando activamente estos cursos atrás, teniendo presente la modificación de actividades que ha supuesto la pandemia COVID-19 en las relaciones institucionales:

- *Programas relacionados con hábitos de vida saludable, salud bucodental, primeros auxilios, etc. que se vinculan al área sanitaria de la localidad.*
- *Convivencias deportivas inter-centros en el campo de fútbol, pabellón y polideportivo.*
- *Actividades (exposiciones, programaciones culturales, etc.) en la casa de la cultura y círculo joven.*
- *Visitas conjuntas de Infantil y Primaria a la biblioteca municipal.*
- *Colaboración con la Escuela de Música.*
- *Guardia Civil, Policía Local, Bomberos y Protección Civil.*
- *Actividades con la Peña Flamenca “El Pozo de la Penas”.*
- *Cesión de instalaciones para cursos del CEP.*
- *Participación en concursos de relatos o dibujos de otros centros de la localidad.*
- *Visita a la residencia de ancianos “San Sebastián” y el centro de discapacitados en Navidad.*
- *Colaboración y participación en actividades con la Asociación de Alzheimer “Ntra. Sra. de Guadalupe”*
- *Colaboración con Cáritas de la Parroquia Santa María La Blanca y el banco de alimentos de Sevilla.*
- *Colaboración con el concurso de dibujos de la Hermandad de La Borriquita local.*
- *Colaboración con la campaña “Operación Niño” de la ONG “Samarithan’s Purse”.*
- *Colaboración con la ONG “Save the Children”(marcapáginas solidarios)*
- *Organización de un concierto didáctico anual con la Banda de Música del Acuartelamiento Aéreo de Tablada (Sevilla)*
- *Actividades coordinadas con la asociación del pueblo gitano FACALI (Lebrija)*

2.2.1.1. Edificios

Nuestro centro está constituido por **tres espacios: el edificio de Educación Infantil**, con su patio de recreo independiente, el **Edificio de Educación Primaria**, que también posee su patio de recreo



independiente y el **Edificio del Comedor**, de reciente construcción y que comunica ambos espacios. El aislamiento espacial viene garantizado por una valla que divide los dos patios y que permite el acceso entre los mismo a través de una pequeña cancela.

El acceso a ambos edificios desde el exterior se realiza por la calle Nueva.

El Edificio de Infantil, el más antiguo de los tres con más de cuarenta años, dispone de otra salida al exterior que está situada en la parte posterior del mismo y que permite el acceso a la circunvalación y al parque. El de Educación Primaria tiene también otra salida al exterior que se encuentra situada en la calle Antonio Gala.

El Edificio de Educación Infantil dispone de cuatro aulas donde se encuentran ubicados los distintos niveles de Infantil. Tiene también seis reducidas habitaciones de diversa utilidad: almacén de material educativo, sala de profesores, aseos y almacenes de limpieza. También se ha construido recientemente en él un almacén para guardar el material de Educación Física que se emplea en Primaria y cuenta con otra aula utilizada actualmente como almacén general. El acceso al mismo se realiza a través del patio de Educación primaria. Todas las instalaciones de este edificio son manifiestamente mejorables: es frío en invierno (a veces se cala el techo) y caluroso en verano. Pese a ello, todas las aulas están dotadas de pizarra digital y conexión wifi.

El **patio de recreo de Educación Infantil** hay varios árboles de hoja caduca que garantiza amplias zonas de sol en la estación invernal y proporcionan abundante sombra en el periodo estival. También dispone de un arenero, toboganes, ruedas, una fuente, bancos y un huerto escolar.

El **Edificio de Educación Primaria, con una primera edificación de los años ochenta y una remodelación de los noventa**, dispone de **dos plantas**:

- **Planta baja:** se emplazan las aulas de los niveles inferiores, con aseos tanto para profesores como alumnos. También se encuentra el SUM y la zona de administración. El hueco de las dos escaleras que suben a la primera planta se utilizan como almacenes.
- **Primera planta:** están habitualmente las aulas de niveles superiores, una Biblioteca-Aula de Informática, aula de Música, un aula de recursos destinada a Pedagogía Terapéutica; aseso de profesorado y alumnado, una sala para la AMPA, dos almacenes y una sala de profesores. Reseñar que el centro cuenta con un ascensor que está actualmente inutilizado.

En el **patio del recreo** de Educación Primaria hay también bastantes árboles, situados en el margen izquierdo, otros que hemos plantado en los últimos años, que aún son pequeños y en el resto del espacio se encuentran dos pistas donde se realizan diversos deportes (fútbol, baloncesto, voleibol,...) También dispone de una fuente, zona de banderas institucionales y un interesante huerto desde hace varios cursos escolares.

El **Comedor, construido unos siete cursos escolares**, consta de Salón comedor, cocina, despensa, almacén y servicios, distribuidos en una sola planta. En la zona exterior se comunica con ambos edificios, contando con una cancela para la salida del alumnado y un porche interior junto a la zona de infantil.

2.2.1.2. Recursos

Desde la perspectiva de **recursos y materiales propios**, el centro cuenta con una aceptable dotación tecnológica (portátiles, tablets, dotación en todas las clases de pizarra digital, ordenadores renovados), musical (piano, guitarra, pequeña percusión, megafonía...), deportiva (de multitud de deportes), literaria (más de 1000 libros), administrativa (fotocopiadoras, mobiliario, recursos varios), de seguridad



(2 sistemas de alarma en el colegio, portero automático) etc. que posibilite un buen ejercicio profesional en nuestro centro.

2.2.1.3. Planes y programas

En lo que respecta a los **planes y programas** desarrollados durante el presente curso 2021/22 destacamos:

- Creciendo en Salud
- Proyecto Lingüístico
- Impulsa
- Programa de Unidades de Acompañamiento y Orientación Personal y Familiar
- Transformate+
- Escuela TIC 2.0
- Prácticum Grado Maestro
- Plan de Salud Laboral y P.R.L
- Escuela Espacio de Paz
- Plan de Apertura
 - Aula Matinal
 - Comedor
 - Actividades Extraescolares: juegos populares y patinaje
- Plan de Igualdad de Género en Educación
- Programa de Acompañamiento Escolar (PROA)
- Biblioteca Escolar

2.2.2. La Comunidad Educativa

La comunidad educativa se erige como un elemento esencial para comprender los perfiles y las relaciones que se establecen entre los miembros que la componen

2.2.2.1. Profesorado

Nuestro colegio cuenta con una **plantilla estable**, de 14 maestros/as (el 75% de la plantilla son definitivos), la mayoría de ellos con larga trayectoria profesional en nuestro centro (entre 6 y 18 años). Asimismo la misma se ha visto ampliada los dos últimos cursos en uno o dos maestros de manera extraordinaria debido a la situación COVID-19. La mayoría (93%) de ellos % **reside en la localidad** y 7% en **localidades limítrofes** (Dos Hermanas). La plantilla podemos considerarla como paritaria con un 60% mujeres y 40% hombres.



PUESTO	NÚMERO
Educación Infantil	3
E. Infantil cupo COVID-19	1
Educación Primaria	5
Inglés	1
Francés	1
Educación Física	1
Pedagogía Terapéutica	1
Religión Católica	1
TOTAL	14

Como **características generales** de la misma destaca el compromiso, el entusiasmo, la participación, la solidaridad y la constancia, todo dentro de un buen clima de trabajo y de relaciones dentro y fuera del centro. Además es algo que se contagia al resto de compañeros, no por imposición, sino de forma natural hace que fluya.

Además son conocedores de la realidad el pueblo, de la zona, del colegio y de su comunidad educativo, de manera auténtica, lo que les sitúa con una visión correcta y no distorsionada de nuestro centro.

El trato es igualitario entre niños y niñas, trabajo coordinado y planificado según nuestro Plan de Centro, estando el desempeño de su labor centrado plenamente en el proceso de enseñanza aprendizaje de nuestros niños.

En lo referente a la **formación**, ésta es bastante cualificada y multidisciplinar en conjunto:

- Un licenciado (Título Superior de Tuba)
- Tres maestros/as en posesión del B-2 de inglés.
- Tres maestros con destino Primaria pero con habilitación de inglés.
- Tres maestros con habilitación en Educación Física.
- Dos maestros con habilitación de Música.
- Una maestra con destino Infantil y habilitación Francés.

La **implicación general del Claustro** ante cualquier proyecto o programa que se pretende desarrollar es muy alta en Educación Primaria y alta en Educación Infantil, con un alto índice de participación y compromiso con el mismo. Receptivos ante nuevas propuestas de formación, vinculadas con las necesidades del propio centro o bien con inquietudes profesionales que van más allá: escuelas de idiomas, aprendizaje musical, educación emocional, neurociencia, talleres musicales, etc.



Respecto a la **coordinación docente**, ésta se articula en torno a un buen clima de convivencia que permite de manera formal e informal establecer reuniones y sesiones de trabajo entre los miembros que componen el Claustro, con el fin de cerrar y coordinar el trabajo.

En lo que respecta a las **familias**, el trato y la comunicación establecida es fluida, con tutorías en su mayor parte convocadas en el horario establecido, aunque también es usual solucionar problemas o circunstancias que urgen en otros momentos puntuales del día (recreo o salida), aunque no es una práctica usual en el centro.

El **profesorado de nuevo ingreso** se adapta plenamente a la idiosincrasia, cultura, prácticas, códigos y valores no escritos que nos identifican como centro. Además suelen repetir el colegio si es posible, siendo éste un buen indicador de que se han sentido “como en casa” en el desempeño de su labor diaria como docentes.

Destacar también las relaciones magníficas, personales y de trabajo con la Orientadora y la Logopeda (**EOE**), las cuales atienden un día a la semana al alumnado con necesidades educativas, así como a las familias. Aunque años atrás ha solido tener un carácter provisional, llevamos dos cursos con la misma profesional, cosa que va permitiendo ofrecer una solidez a las líneas de trabajo tanto con el centro como con la comunidad educativa. Su implicación y el trabajo realizado es encomiable.

En lo que respecta a los **órganos de gobierno**:

- **Claustro:** los catorce maestros y maestras pertenecientes al Claustro toman parte en él con total normalidad, los cuales fluyen adecuadamente y donde los consensos, por la naturaleza familiar de nuestro colegio, son acordados previamente. Los Claustros se utilizan con carácter informativo, para dar cumplimiento a los trámites y para favorecer la transparencia y claridad lo posible. La conflictividad no existe, sino todo lo contrario, ambiente cálido y distendido.
- **Consejo Escolar:** formado por 16 miembros en la actualidad es el órgano que posee sobre todo una función informativa, de trámite y como altavoz para los representantes de los padres y madres, y del propio ayuntamiento. Sí incidir que a veces, por distintas circunstancias personales o familiares la asistencia del sector madres/padres es baja, pese a que el centro hace todo lo posible para facilitar su asistencia.

Reseñar que los dos últimos cursos las reuniones se han adaptado a la **vía telemática**, como desarrollo habitual de los mismos, al igual que el resto de órganos de coordinación docente.

En relación a los **órganos de coordinación docente**:

- **Equipos docentes**

El funcionamiento de los mismos es bueno, aunque a veces algo desorganizado y tedioso, pues somos un centro pequeño y debemos movilizar para cada reunión de este tipo a casi el 50% de la plantilla.



- **Equipos de ciclo**

Funciona de manera más óptima que los equipos docentes, pues alberga a menor cantidad de componentes, lo que aligera y optimiza mucho mejor las sesiones de trabajo.

- **Equipo de orientación.**

Equipo que ha mejorado sustancialmente los últimos cursos, con mayor implicación y efectividad de todas las partes. En nuestro centro debe ser un pilar esencial, debido a la gran cantidad de alumnado censado como NEAE.

- **Equipo técnico de coordinación pedagógica**

funcionamiento, aunque no lo práctico que debiere, pues a veces la sensación es de divagar en exceso sobre ciertos temas pedagógicos que a veces no vienen al caso o no son alusivos a la problemática inmediata que se da cita en la reunión.

- **Tutorías**

Duro trabajo el de lograr una mayor asistencia de determinadas familias, cuyas circunstancias requieren un trabajo conjunto y de equipo. Sin embargo, vamos logrando aumentar poco a poco la asistencia a tutorías por parte del sector padres y madres.

Dichas reuniones también han tomado la **vía telemática** como cauce habitual y como cumplimiento a las medidas sanitarias COVID-19, facilitando a las familias todo lo posible para poder celebrar las tutorías.

2.2.2.2. Familias

El perfil **social** tipo de nuestras familias, ha ido cambiando paulatinamente a lo largo de la última década. Aunque se mantiene el modelo de padres parado/os viviendo de subsidios y subvenciones, poco a poco se ha ampliado el número de familias bajo otro tipo de actividades laborales y sustentos. La creciente incorporación de la mujer al trabajo, así como la subida del nivel de vida necesario para cubrir las actuales necesidades han sido claves.

Desde el punto de vista **socioeconómico**, nuestras familias reflejan los siguientes datos:

RENTAS MEDIAS	20% de las familias
RENTAS MEDIAS-BAJAS	55% de las familias
RENTAS BAJAS-SIN INGRESOS	25% de las familias

Muchas de estas familias están compuestas además por abuelos, tíos o primos con los que comparten la vivienda.

Desde el punto de vista de **formación**:

ESTUDIOS SUPERIORES	16% de las familias
ESTUDIOS BÁSICOS	34% de las familias
NO FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS BÁSICOS	50% de las familias



En cuanto al ámbito **laboral** encontramos:

- Trabajos de baja cualificación: operarios de la construcción, agricultores, asistencia de hogar, dependencia, limpieza, supermercados y otras actividades similares.
- Algunas actividades profesionales más cualificadas: funcionario de ayuntamiento, guardia civil, educadores, abogados, etc.
- Parados ambos o uno de los dos progenitores, con empleos eventuales en el la bolsa del ayuntamiento principalmente (PER)

En cuanto a la **ubicación de las viviendas** respecto al centro es la siguiente:

ZONA MUY CERCANA AL CENTRO	41% del alumnado
ZONA PISOS "PALENQUE"	12% del alumnado
ZONA CENTRO	11% del alumnado
ZONAS LEJANAS AL CENTRO	30% del alumnado
DISEMINADOS	6% del alumnado

En ocasiones, sobre todo con el alumnado más desfavorecido, una ubicación alejada favorece el absentismo escolar al no facilitar dicho acceso en sus circunstancias. Las viviendas más cercanas se dividen entre las unifamiliares de tipo social y las que no, siendo las de los pisos de "Palenque" en muchos casos de familias en riesgo de exclusión social, estando generalmente ocupadas por alumnado inmigrante de origen rumano o marroquí.

Desde el punto de vista **cultural**, existe una correspondencia clara entre las características socioeconómicas y los perfiles profesionales de las familias y sus intereses al respecto. El volumen de libros en casa, las inquietudes de los mismos, las actividades extraescolares de sus hijos/as en horario de tarde entre otros elementos, se corresponden con dichos aspectos. Son pocos los usuarios de la biblioteca municipal, o los que están inscritos en la Escuela de Música o los que reciben clases de inglés en academias. El fútbol sigue siendo la actividad más practicada y por la mayoría, combinada con patinaje, gimnasia o simplemente en su mayoría ninguna otra actividad más, salvo las que ofrece el centro en su horario de tarde.

Desde el punto de vista **estructural**, nuestras familias presentan un porcentaje de desestructuración entorno al 16%, existiendo un resultado dispar entre unos cursos y otros (entre un 10% y un 24% en algunos casos).

La **implicación familiar general**, aunque aún es escasa, va mejorando sutilmente en los últimos años. Los perfiles tipo de familias en esta última década ha cambiado a nivel formativo, socio-cultural y económico, sobre todo en comparación con los años post-crisis. Las **expectativas** que suelen ser generalmente bajas en los peores casos, aunque confrontan luego con lo que nos manifiestan a través de los cuestionarios y encuestas, no existiendo una coherencia entre las mismas.

En general son familias que no destacan por su implicación y compromiso, pero no son nada problemáticas, estando dispuestas a colaborar en la medida de sus posibilidades cuando se les requiere y manteniendo una adecuada relación con los maestros y maestras de sus hijos. Respetan el papel del maestro y valoran el trabajo que realizamos con ellos, aunque en muchos casos no estén demasiado pendientes a su desarrollo escolar, que recae en gran parte en nosotros.

Destacar la **buena percepción** que tienen del centro, la cual en casi un 90% manifiestan su satisfacción con el colegio donde tienen matriculados a sus hijos/as, a través de cuestionarios pasados cursos



atrás. No obstante, la opinión pública respecto al centro en la localidad se ha mejorado considerablemente desde el “boca a boca” a pie de calle.

Respecto a nuestra única **AMPA “Camino de la Era”**, ésta cuenta con aproximadamente 80 familias integradas en la misma. Dicha asociación resurgió con fuerza durante los últimos años, con nuevos aires, nuevos proyectos y un nivel de implicación y un compromiso muy significativo, aunque desde la pandemia COVID-19 se han mermado el volumen de actividades y parte del entusiasmo de otros cursos, existiendo un claro final de ciclo de algunas de las responsables que llevan diez años al frente. Han colaborado asiduamente en todo lo que se les precisa, al igual que el centro lo hace en sus propuestas, engarzadas habitualmente en nuestro Plan de Centro: Navidad, Día de Andalucía, Día del Libro, Graduaciones, Excursiones, etc.

Reseñar que su presidenta, tras más de diez años al frente deja la misma de manera obligada, siendo necesaria una renovación para mantener e impulsar la misma en este nuevo periodo.

2.2.2.3. Alumnado

Actualmente cuenta con aproximadamente **170 alumnos** matriculados, siendo de una línea en todos sus niveles.

La **procedencia** de nuestro alumnado, desde el perfil de la **admisión** es la siguiente:

PROCEDENCIA DE ADMISIÓN	
Elección de centro en base a cercanía, hermanos o familiares matriculados en el centro	60%
Traslado por cambio de localidad o país de residencia	17%
Reubicados	20%
Solicitud de traslado desde otro centro al nuestro	3%

Al respecto reseñar que el 3% de alumnado del centro durante el curso 20/21 solicitó **cambio de centro** en el proceso ordinario, siendo 1,5% por motivos de proximidad o descontento con el centro y 1,5% por motivos de hermanos admitidos en otros centros de la localidad.

Desde el punto de vista **socioeconómico**, el 22 % del alumnado se encuentra en una situación de riesgo de exclusión social, situando al centro con una tasa muy alta de vulnerabilidad, que explica que la zona de influencia del centro sea zona ERACIS.

Desde el punto de vista **digital**, un 18% del alumnado presenta problemas de brecha digital, debiendo ser atendido desde el Plan de Transformación Digital educativa.

Los **intereses del alumnado** en muchas ocasiones contrastan dentro de cada aula, con perfiles muy diferentes contrastantes a nivel de rendimiento académico de niños y niñas. Encontraremos parte de los mismos muy conectados con los contenidos curriculares y las metodologías puestas en marcha, conviviendo con alumnado con interés con ambos elementos pese a tener una adaptación curricular que se debe llevar a efecto.

En general son alumnos con **escasa motivación al estudio y atención dispersa**, junto a **bajas expectativas**, estando éstas a la altura de lo que ven en casa a través de padres y hermanos. Los modelos del hogar presentan roles tradicionales asumidos a padre y madre, aunque van evolucionando las percepciones hacia una posición más justa.



Por otro lado el **nivel de espontaneidad es alto, así como el afecto y el agradecimiento a nuestro trabajo, siendo a la vez muy respetuosos con la figura del maestro/a.**

Contamos, entre nuestro alumnado, con un **porcentaje de inmigrantes**, fundamentalmente **rumano (4,5%), marroquí (4%) y chino (1,5%)**. Suelen llegar con desconocimiento casi total del idioma castellano. Por su parte el alumnado de **etnia gitana**, está perfectamente integrado con el resto de compañeros/as **(4,5%)**, aunque suele manifestar un desfase curricular elevado con respecto a su nivel.

Los **problemas xenófobos** hacia los mismos por razones de cultura, religión, raza, etc. **no son visibles**, superando cualquier recelo inicial, más bien por influencias familiares y culturales que se diluyen rápidamente, con ayuda del profesorado que inculca en todo momento los valores solidarios e igualitarios.

En cuanto a los **problemas de convivencia**, éstos se manifiestan **de manera puntual y coyuntural**, solventados a través del diálogo y el sosiego con ayuda de los maestros y maestras. En los casos de faltas graves, circunstancialmente se aplican las pautas recogidas en nuestro Reglamento de Organización y Funcionamiento.

Respecto a la **asistencia** del alumnado a clase, ésta es generalmente regular salvo casos aislados coincidiendo con familias en riesgo de exclusión social y problemáticas asociadas, (se quedan dormidos/as a la hora de la entrada al colegio, no tienen quien los lleven, se trasladan de centro sin previo aviso al mismo, inclemencias meteorológicas, etc.).

En determinados casos se ha iniciado el protocolo de actuación en casos de absentismo, incluso se ha establecido comunicación con los **Servicios Sociales** del pueblo, que han llevado a cabo las acciones oportunas para solucionar estos problemas, normalmente insuficientes bajo nuestro criterio.

En lo relativo a la **atención a la diversidad**, ésta ocupa un lugar muy relevante respecto a las características de nuestro centro, con un elevado número de alumnos diagnosticados con necesidades educativas que son atendidas por los responsables de dicha faceta curricular.

Se hace fundamental el Plan de Acción Tutorial, así como el trabajo conjunto con el Equipo de Orientación (Psicóloga y Logopeda), especialista de Pedagogía Terapéutica, Tutores, Inspectores, etc. que de alguna forma participan del diagnóstico, análisis, planificación de objetivos, estrategias y evaluación de los mismos.

Dicha atención a la diversidad se plasma en las diversas adaptaciones curriculares que se realizan en unos casos o en los Programas de Refuerzo, el Refuerzo Educativo, PROA, medidas IMPULSA y Transfórmate+, Unidades de Acompañamiento, etc. o simplemente en pautas, medidas, acciones... encaminadas a la consecución de los objetivos marcados.

Por último, en el apartado de **indicadores homologados 20/21 ofrecidos por la AGAEVE**, éstos presentan los siguientes datos en los apartados enseñanza-aprendizaje, atención a la diversidad y clima y convivencia



ÁREA DE MEDICIÓN: Enseñanza-aprendizaje		
Indicador	Tendencia	Relevancia
↑ Asistencia regular en educación infantil.	▲	▲
↑ Alumnado de educación infantil que alcanza los objetivos educativos de esta etapa.	▲	▲
↑ Promoción del alumnado que inicia educación primaria.	▲	▲
↑ Alumnado de 2º de educación primaria que obtiene un nivel competencial alto en comunicación lingüística.	▲	▲
↑ Alumnado de 2º de educación primaria que obtiene un nivel competencial alto en razonamiento matemático.	▲	▲
↑ Promoción del alumnado de educación primaria por curso.	▲	▲
↑ Alumnado de educación primaria con evaluación positiva en todas las áreas.	▲	▲
↑ Alumnado de educación primaria con evaluación positiva en las distintas áreas.	▲	▲
↑ Alumnado que finaliza educación primaria con evaluación positiva en todas las áreas	▲	▲
ÁREA DE MEDICIÓN: Atención a la diversidad		
Indicador	Tendencia	Relevancia
↓ Alumnado de 2º de educación primaria que obtiene un nivel competencial bajo en comunicación lingüística.	▼	▼
↓ Alumnado de 2º de educación primaria que obtiene un nivel competencial bajo en razonamiento matemático.	▼	▼
↑ Eficacia de las adaptaciones curriculares significativas en educación primaria.	▲	▲
↑ Promoción alumnado de educación primaria con adaptaciones curriculares.	▲	▲
↑ Eficacia de la permanencia un año más en el mismo curso de educación primaria.	▲	▲
↓ Absentismo escolar en la enseñanza básica.	▼	▼
↑ Idoneidad curso-edad en la enseñanza básica.	▲	▲
ÁREA DE MEDICIÓN: Clima y convivencia		
Indicador	Tendencia	Relevancia
↑ Cumplimiento de normas de convivencia.	▲	▲
↓ Alumnado que solo presenta conductas contrarias a la convivencia.	▼	▼
↓ Alumnado que solo presenta conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.	▼	▼
↓ Alumnado reincidente en conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales para la convivencia.	▼	▼
↓ Conductas contrarias a la convivencia.	▼	▼
↓ Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.	▼	▼

Al hilo de dichos datos **reseñar**:

- ✓ *Asistencia regular a E. Infantil.*
- ✓ *Promoción del alumnado que inicia la etapa de E. Primaria.*
- ✓ *Alumnado con un nivel competencial alto en razonamiento matemático: tendencia discontinua.*
- ✓ *Alumnado con un nivel competencial bajo en razonamiento matemático: tendencia discontinua.*
- ✓ *Tasa de alumnado con evaluación positiva en áreas al finalizar E. Primaria.*
- ✓ *Absentismo escolar en la enseñanza básica.*
- ✓ *Eficacia de las adaptaciones curriculares.*
- ✓ *La idoneidad curso-edad en la enseñanza básica.*
- ✓ *Normas de convivencia, conductas perjudiciales, contrarias y gravemente perjudiciales para la convivencia (alumno de 6º curso que ya no cursa estudios en el centro)*

Dichos indicadores nos muestran las debilidades y fortalezas en los tres parámetros que hemos expuestos anteriormente, y que han ser abordadas desde el presente proyecto.

Los **resultados académicos** de nuestro alumnado, respecto a las evaluaciones desarrolladas en nuestro centro, se encuentran enmarcados, según el rango de la inspección como mejorables, estando comprendidos entre **un 60% y un 80% de aprobados** en todas las materias en Educación Primaria. En Educación Infantil, el porcentaje es mucho mayor, con un 95% de aprobados generales en todas las áreas. El desfase curricular general se sitúa en torno a un 15% del alumnado, siendo ese el



porcentaje de alumnado NEAE del centro. Por último, indicar que el 91,5% de alumnado da clases de Religión Católica.

ALUMNADO CEIP PALENQUE 21/22	
3 AÑOS	19
4 AÑOS	13
5 AÑOS	24
1º EP	16
2º EP	10
3º EP	24
4º EP	19
5º EP	24
6º EP	21
alumnado total	170

2.2.2.4. Personal no docente

El personal no docente que se integra en nuestro centro, desarrolla con normalidad sus tareas. Éste está compuesto por los siguientes recursos:

- **Una monitor escolar** (en jornada de quince horas semanales repartidas en dos días) Los reiterados cambios de puesto (10 monitores/as en 15 cursos académicos) y los retrasos en los nuevos nombramientos hacen que la persona en el puesto tenga muy poca continuidad.
- **Un conserje.** Además las tareas habituales como ordenanza, cubre un importante trabajo informático y de mantenimiento de la página web, así como de diseño y fotografía, con lo que es alguien de enormes posibilidades que aporta muchísimo al centro.
- **Cuatro limpiadoras.** La plantilla se ha renovado estos dos últimos años. En horario de mañana tenemos a una como limpiadora COVID-19 y en horario de tarde tres más para cubrir los tres edificios. Eficiencia mejorable en horario de tarde y en ocasiones de mañana, en base a la persona que sea nombrada por el ayuntamiento.
- **Dos monitores** que desarrollan las actividades **extraescolares** (habitualmente juegos populares y patinaje). Los mismos desarrollan con total normalidad su desempeño, aunque no siempre poseen la experiencia que nos gustaría para ofrecer garantías en cuanto a las problemáticas habituales (resolución de conflictos, faltas de asistencia, comunicación con el centro, etc.)
- **Dos monitoras de Aula Matinal.** Equipo renovado recientemente, aunque con buen funcionamiento.
- **Tres trabajadoras del Comedor Escolar.** Dos de ellas están relacionadas con nuestra Comunidad Educativa, y otro es vecino del barrio. Se requiere supervisar el funcionamiento general del mismo y su adaptación a las normas del ROF del centro.
- **Cuatro mentores PROA.** Algunos ya llevan varios cursos trabajando en el centro, aunque es mejorable su adaptación al ROF del centro y aumentar la coordinación entre tutor y mentor de cara al trabajo conjunto educativo.
- **Orientadora Programa Acompañamiento Familiar.** Persona vinculada en función al Programa para trabajar de manera conjunta a familias y agentes sociales, dentro del programa ERACIS. Compartida con el IES Al-Mudeyne.
- **Otros profesionales vinculados a Planes y Programas a solicitar o implementar a lo largo del curso:** Impulsa, Fénix, etc.



2.2.3. El Plan de Centro

El Plan de Centro, compuesto por **Proyecto Educativo, ROF y Proyecto de Gestión**, se presenta como un documento clave en la gestión y el liderazgo pedagógico del centro. El mismo en lo que respecta al ROF y Proyecto de Gestión tiene una estructura y contenidos plenamente actualizados, con aspectos muy trabajados y perfilados a través de los últimos cursos.

Realizando un análisis detenido del desarrollo del **Proyecto Educativo** de mi colegio, éste de forma general podemos considerarlo como que cumple con lo establecido, lo pactado en el mismo, utilizando para ello las estructuras formales y no formales con la que contamos los centros.

A continuación ofrecemos un **análisis** del desarrollo del Proyecto Educativo del centro:

a. Objetivos propios para la mejora del rendimiento escolar y la continuidad del alumnado en el sistema educativo.

Las propuestas de mejora planteadas son coherentes con la memoria de autoevaluación y con los indicadores homologados. Se establecen claros indicadores de logro de las mismas, junto a su temporalización, responsables y evaluación, llevándose a efecto anualmente de manera efectiva. Se tienen muy presentes en todo momento. A partir de las mismas se elabora el plan de mejora y el plan de formación.

b. Líneas generales de actuación pedagógica.

Las líneas generales, como marco global de trabajo, se desarrollan en el día a día en la práctica educativa tanto en el ámbito didáctico-educativo (atención a la diversidad efectiva, aprendizaje significativo, razonamientos adaptados al nivel del alumnado, desarrollo del lenguaje oral, de la expresión artística, la conciencia ecológica y la educación para la salud), como en el convivencial (no discriminación, educación para la paz, buena educación, limpieza del edificio y buena relación familia escuela) y en el organizativo (modelo no demasiado jerarquizado y establecer coherencia entre las distintas etapas educativas). *Quizás la que en menor medida se ponga en práctica sea la relacionada con la educación para salud vinculada a la alimentación saludable en los recreos, permitiendo que alimentos poco saludables sean desayuno a diario, elemento que choca con el plan de Hábitos de Alimentación Saludable. Muy útiles, sin duda.*

c. Concreción de contenidos curriculares

Los contenidos curriculares son puestos en práctica a través de las programaciones correspondientes a las diferentes áreas. *Respecto a su implementación, se toma como referencia los establecidos en la Orden de 15 de enero de 2020, por la que se desarrolla el currículum en E. Primaria.*

d. Criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar

Los criterios referidos en este apartado son puestos en práctica con rigor y eficiencia. *Muy útiles en todo momento por su carácter aclaratorio.*

e. Criterios de promoción y evaluación

Al igual que en el apartado anterior, cualquier duda sobre los criterios de promoción y evaluación son solventados con este punto, como *guía clara y precisa ante casos que se pueden presentar como tal. Muy necesarios, evitan dudas bastante peliagudas, aunque es preciso una revisión para todo quede suficientemente aclarado.*

f. Forma de atención a la diversidad del alumnado

Punto totalmente actualizado, es de gran factura, habiéndose simplificado estos últimos años, incluyendo un documento resumen con las medidas generales y específicas del alumnado al que va dirigido la atención. Dicho Plan es actualizado anualmente por el EOA.



g. Organización de las actividades de refuerzo y recuperación

Se trata de otro apartado bien desarrollado y muy completo en cuanto a todo lo referente al respecto.

h. Plan de orientación y acción tutorial (POAT)

El Plan está adecuadamente confeccionado de forma general, aunque el profesorado no alcanza a tener plenamente conciencia sobre él, pues no usa por el Claustro y cae en el ostracismo. Sí es cierto que se modifican los aspectos establecidos en la normativa cada cierto tiempo, pero no es un documento "vivo" y "útil".

Opino que debería estar encima de la mesa de cada clase para ser "refrescado" y evaluado en lo relativo a los aspectos más básicos que a todos se nos olvida.

i. Procedimiento para suscribir compromisos educativos y de convivencia con las familias.

El documento está bien desarrollado y planteado, aunque no está muy a la mano del profesorado.

j. Plan de convivencia

Documento muy completo, que se desarrolla con total coherencia en la práctica de nuestro centro. Incluye fundamentos legales, tipología de conductas, funciones, etc... clarificadoras y muy importantes para el funcionamiento diario, en caso de que sea requerido. Ha de estar más sometido a revisión, para optimizarlo todo lo posible.

k. Plan de formación

El plan de formación es otro documento que se ha actualizado profundamente este curso, estando perfectamente estructurado y llevándose a la práctica de una forma eficiente y fácil. Se establece en base a la memoria de autoevaluación y las propuestas de mejora.

l. Objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar

Las actividades complementarias y extraescolares aquí se reúnen, en un formato muy práctico y cuya revisión trimestral permite una visión clara y precisa de su puesta o no en funcionamiento.

m. Los procedimientos de evaluación interna

Este documento es bastante completo, pero es algo impersonal y con poco arraigo en sí, aunque en la práctica real se revisa todo lo necesario con meticulosidad y rigor, pero no es éste el documento tipo sobre el que nos basamos, por lo que está algo apartado del trabajo evaluador real de nuestro colegio. En resumidas cuentas, se hace la evaluación pero no se toma como punto de partida el documento aquí recogido.

n. Criterios para establecer agrupamientos del alumnado y la asignación de tutorías, orientados a favorecer el éxito escolar

Documento que aglutina los criterios para agrupar el alumnado y la asignación de tutorías, elemento imprescindible para evitar posibles problemas al respecto.

o. Criterios generales para elaborar las programaciones didácticas de primaria y las propuestas pedagógicas de educación infantil.

Documento sencillo y muy práctico al respecto.

p. Planes estratégicos que se desarrollan en el centro.

El conjunto de Planes estratégicos aquí se concretan. Decir que dichos planes se desarrollan en efecto en la práctica diaria, no siendo programas "escaparate" sino que son puestos en marcha con total garantías por parte de sus responsables. Muy revisados en todo momento.



2.3. Áreas óptimas del centro

Los siguientes elementos, correspondientes a las dos dimensiones analizadas (**externa e interna**) del centro, se establecen como expectativas y **puntos fuertes a mantener y consolidar** a través del presente **Proyecto de Dirección**:

➤ **Ámbito Externo**

- *Imagen exterior un poco más valorada.*
- *Cultura de centro muy arraigada, con identidad, códigos, valores y símbolos compartidos por todos: "Somos Palenque"*

➤ **Ámbito Interno**

○ **Instalaciones y Servicios**

- *Dotación TIC, sonora, deportiva y musical adecuadas para el desempeño de la labor docente.*
- *Planes y proyectos cuantiosos y diversos, así como una oferta educativa amplia, que contribuyen notablemente a satisfacer las necesidades de nuestra Comunidad Educativa.*

○ **Profesorado**

- *Equipo directivo en la misma línea de trabajo desde hace una década, cercano y accesible para toda la comunidad educativa.*
- *Plantilla estable, cohesionada, identificada generalmente con su centro y comprometida día a día en su práctica docente y con cada proyecto emprendido de forma complementaria.*
- *Clima cálido y distendido de trabajo, no exento del rigor y buen hacer para la consecución de objetivos.*
- *Inexistencia de conflictividad en el trabajo diario.*
- *Cultura compartida, identidad común, valores no escritos que se aceptan y se transmiten al profesorado que llega por primera vez.*
- *Excelente participación y respaldo a las ideas, planes, proyectos y programas propuestos para su aprobación en Claustro.*
- *Equipo Directivo muy accesible a su comunidad educativa.*

○ **Familias**

- *Perfil generalmente poco problemático en las relaciones con el profesorado y demás profesionales del centro.*
- *Respeto a la figura docente.*

○ **Alumnado**

- *Alumnado afectuoso y que valora el trabajo de sus maestros y maestras.*
- *Poca conflictividad entre iguales, con buen clima de convivencia general.*
- *Asistencia generalmente regular a clase, salvo casos puntuales.*
- *Ratio baja, lo que permite un trabajo dinámico y versátil con nuestro alumnado.*

○ **Proyecto Educativo**

- *Modelo en líneas generales adaptado a la realidad de nuestro centro.*
- *Participación de todos los agentes de la Comunidad Educativa en dicho Proyecto.*
- *Proyecto consensuado.*
- *Las actividades musicales como vehículo para el logro de objetivos: MUSILENQUE*



2.4. Áreas susceptibles de mejora

En relación a todo lo expuesto, **las áreas susceptibles** de mejora son las siguientes:

❖ **Ámbito externo**

- *Mejorar y consolidar la percepción del centro en la localidad, potenciando su visibilidad, y disminuyendo su etiqueta peyorativa.*
- *Compartir el trabajo educativo del centro a través de las Redes Sociales, poniendo en valor: Palenque y más allá.*
- *Potenciar los cauces comunicativos con el Ayuntamiento, especialmente Asuntos Sociales, mejorando la eficacia del trabajo colaborativo.*

❖ **Ámbito interno**

➤ **Instalaciones y servicios**

- *Mejorar el mantenimiento y la limpieza general de los edificios de Educación Primaria e Infantil y sus alrededores: pintura, persianas, electricidad, baños, papeleras exteriores, etc.*

➤ **Profesorado**

- *Mejora de la coordinación docente, planificándola y poniéndola en funcionamiento de manera mucho más eficiente y práctica.*
- *Utilización de la plataforma Séneca para la elaboración de UDIs y actividades evaluables de forma regular y efectiva.*

➤ **Familias**

- *Mejora de la implicación y la participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos/as.*
- *Incrementar el uso de las herramientas TIC como cauce de comunicación y del proceso de enseñanza-aprendizaje: i-Pasen y Classroom.*

➤ **Alumnado**

- *Mejora del rendimiento en la competencia matemática y lingüística, incluida lengua extranjera –inglés– del alumnado de nuestro colegio.*
- *Disminución de los niveles de absentismo: tolerancia cero.*
- *Incrementar los recursos necesarios para mejorar la atención a la diversidad en el alumnado más vulnerable.*
- *Mejorar y consolidar la visión igualitaria entre hombres y mujeres.*

➤ **Personal no docente**

- *Coordinar con las empresas vinculadas al Plan de Apertura y con los monitores/as y mentores de otros Planes y Programas desarrollados en el centro una adecuada puesta en funcionamiento de los mismos en base al ROF del centro, estableciendo acciones claras y precisas.*

➤ **Proyecto Educativo**

- *Mejorar de la atención a la diversidad de nuestro alumnado, de una forma práctica y eficiente.*
- *Desarrollo de la competencia matemática, con nuevas metodologías OAOA adaptadas a las características de nuestro alumnado.*
- *Favorecer el aprendizaje cooperativo en las Etapas de Educación Infantil y Primaria.*
- *Implementar de una forma real el Proyecto Lingüístico del Centro a la vida del centro.*
- *Optimizar recursos TIC en la práctica docente, como herramienta protagonista de los aprendizajes de nuestros alumnos y alumnas.*
- *Adoptar una perspectiva crítica a la hora de elegir los planes y programas, utilizando como criterio las necesidades reales del centro.*
- *Hacer del Plan de Centro un documento cercano y manejable en los aspectos más esenciales.*
- *Consensuar líneas de trabajo generales de forma coherente desde la Educación Infantil, pasando por Primaria en dirección a la Etapa de Educación Secundaria.*



ANÁLISIS DAFO

DEBILIDADES

- *Imagen exterior del centro.*
- *Desconfianza aún por el carácter peyorativo que perdura en el nombre del centro a nivel local.*
- *Poca puesta en valor externamente de las actividades y experiencias de alto valor educativo que se desarrollan en el centro.*
- *Pobre uso de la web, RRSS y TV local como elemento comunicativo y de mejora de la imagen del centro.*
- *Intermitente coordinación periódica con Asuntos Sociales para atender al alumnado más vulnerable.*
- *Mejorable mantenimiento, conservación y ejecución de mejoras en el centro por parte del Ayuntamiento.*
- *Mejorable nivel de limpieza general del centro.*
- *Margen de mejora en la eficiencia y optimización en la planificación de reuniones docentes.*
- *Mejorable uso de la Plataforma Séneca a nivel curricular y evaluador.*
- *Nivel mejorable de empleo de las herramientas digitales puestas a disposición de las familias, en especial i-Pasen.*
- *Rendimiento educativo polarizado en las aulas.*
- *Mejorable nivel de coordinación general entre Plan de Apertura, Planes y Programas del centro y Equipo Directivo.*
- *Escasos recursos materiales y humanos para atender el conjunto de alumnado con necesidades educativas.*
- *PLC aún no implementado en la realidad del centro.*
- *Sobrecarga de planes, programas y actividades externas.*
- *Docentes poco familiarizados en ocasiones con el Plan de Centro.*
- *Mejorable grado de consenso metodológico entre Infantil y Primaria.*

FORTALEZAS

- *Percepción exterior del centro "in crescendo"*
- *Plantilla de profesorado con enorme potencial educativo, humano y social, muy estable, cohesionada y comprometida con una cultura de centro compartida.*
- *Buen clima de trabajo y compañerismo generalizado.*
- *Buena dotación de recursos materiales por parte del centro.*
- *Alumnado cariñoso, agradecido y cercano.*
- *Buena acogida a Programas, Planes y Proyectos beneficiosos para nuestro centro.*
- *Equipo de profesores amplio con habilitación de inglés.*
- *Coordinador TIC con nivel experto*
- *Especialista en EF con alta cualificación y dinamismo.*
- *Equipo abierto a nuevas metodologías.*
- *Gran nivel de participación en todas las etapas.*
- *Equipo accesible a toda la comunidad educativa.*
- *Buen clima de convivencia y respeto entre sectores de la comunidad educativa.*
- *Ratio media-baja para atender las necesidades educativas del alumnado.*
- *La música como eje transversal educativo fundamental.*
- *Equipo docente experimentado de músicos: MUSILENQUE*
- *El entusiasmo como signo de identidad: somos Palenque.*

AMENAZAS

- *Zona ERACIS en la que se ubica el centro.*
- *Familias con varios hermanos con índices de absentismo histórico elevados.*
- *Porcentaje elevado de alumnado en situación de exclusión social.*
- *Visión poco igualitaria entre hombres y mujeres de una parte del alumnado*
- *Actual situación COVID-19, con una merma de iniciativas y actividades factibles en otro escenario.*
- *Baja implicación familiar y bajas expectativas en relación a sus hijos en muchos casos.*
- *Barrio necesitado de mejoras por parte del Ayuntamiento*
- *Asfixia demográfica en un barrio envejecido pendiente de renovación.*
- *Baja natalidad actual en la localidad, lo que repercute en poner en peligro el cierre de alguna línea del centro.*

OPORTUNIDADES

- *Excelente predisposición del profesorado a la mejora general y búsqueda de la excelencia a nivel educativo: el trabajo bien hecho.*
- *Altos niveles de autocrítica, humildad, evaluación y mejora por parte del equipo directivo.*
- *Inicio de experiencias metodológicas en matemáticas con OAOA.*
- *Accesibilidad a docentes expertos de otros centros en aspectos lingüísticos y matemáticos.*
- *Inicio en experiencias metodológicas de aprendizaje cooperativo con balance muy satisfactorio e ilusionante.*
- *Entusiasmo generalizado a las actividades planteadas pese a la actual situación COVID-19*
- *Buenas*
- *Posibilidades de mejorar el crecimiento como centro.*
- *Un centro trabajador que se deja la piel en hacer todo lo que está en su mano para mejorar su colegio.*



3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos

Los **objetivos** que a continuación se exponen, se establecen en base a la situación de partida que en el punto anterior hemos detallado, donde hemos detectado las necesidades como ámbitos de mejora de nuestro colegio. A la hora de plasmarlos, además hemos tratado de plantearlos con claridad y concreción, para hacerlos suficientemente generales, en el sentido de que permitan su posterior consecución a través de estrategias, medidas y líneas de actuación adecuadas.

En lo que respecta a la distribución de los mismos, éstos se agrupan según los siguientes ámbitos:

1. **Liderazgo educativo**
2. **La participación de todos los sectores de la comunidad educativa y de las entidades del entorno**
3. **La gestión eficaz de los recursos materiales y personales del centro**
4. **La mejora de la calidad y de la equidad**
5. **La innovación educativa, la formación permanente del profesorado y la integración de las TIC en las tareas educativas y de gestión**
6. **Procesos de enseñanza-aprendizaje**
7. **Éxito educativo y mejora en los rendimientos escolares**

Los objetivos, un **total de dieciocho**, se concretan a través de los cuatro años del proyecto, donde la mayoría tendrán un carácter transversal o permanente, con presencia continua en el desarrollo la gestión y el liderazgo pedagógico. Al mismo tiempo se combinarán con otros que se abordarán en un curso o momento determinado. La temporalización referida se concreta en el punto 3.2. "Planificación de los objetivos", junto a la secuenciación de los mismos, que permita una visión general más clara de ellos.

Los objetivos que a continuación se relacionan están basados en las necesidades y las áreas de mejora de nuestro centro. Los mismos se estructurarán a través de los siguientes ámbitos o dimensiones:

1. Dimensión: liderazgo educativo

1.1. Lograr una coordinación eficaz en la gestión de la práctica educativa

Justificación: la gran cantidad de acciones coordinadas que requiere a diario un centro educativo como el nuestro debe ser planificada y optimizada con rigor, para cumplir eficientemente con su cometido, al tiempo que favorecer la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa y lograr una mejora que repercuta positivamente en el aprendizaje de nuestro alumnado. Dicha labor de coordinación debe implementarse de forma óptima entre Educación Infantil y Educación Primaria.



2.-Dimensión: participación de la comunidad educativa y entidades del entorno

2.1. Aumentar la implicación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/a.

Justificación: las familias representan un eje clave en los procesos que desde la escuela pública dirigimos en pos del aprendizaje de sus hijos e hijas. Las características de las nuestras, junto a los momentos en general por el que viven las estructuras sociales, hacen muy necesario que participen activamente en su colegio, en el rango que va desde sus deberes más básicos como padres hasta trabajar diariamente con ellos a lo largo del curso. El apoyo de las TIC y los agentes sociales juegan un papel fundamental en dicha implicación.

2.2. Mantener y potenciar el trabajo colaborativo con nuestra AMPA y con las distintas madres delegadas.

Justificación: la AMPA “Camino de la Era” se encuentra en fase de agotamiento, necesitando tomar nuevos aires y emprender nuevos proyectos de forma conjunta en pos de un elemento común: garantizar y propiciar experiencias generadoras de aprendizaje en sus hijos e hijas. Asimismo se hace imprescindible una comunicación fluida con las madres delegadas de clase con el fin de analizar y favorecer el clima de convivencia en el núcleo de nuestra comunidad educativa.

2.3. Reactivar y consolidar, a medio plazo, la proyección externa del centro a través de actividades que incidan positivamente tanto en el rendimiento del alumnado como en la imagen del colegio hacia su barrio y su localidad, utilizando especialmente la música como vehículo.

Justificación: el centro tradicionalmente cuenta con una especie de “leyenda negra” que posa sobre él, sambenito que desde hace unos años hemos tratado de ir quitando con trabajo, esfuerzo y proyección exterior. Pero después de la pandemia, muchas de las actividades iniciadas necesitan ser reactivadas como elemento contrastado en la mejora de la percepción del centro, contrarrestando los prejuicios aún existentes en el propio entorno y en la propia localidad.

2.4. Articular todas las medidas posibles, al alcance del centro, para evitar el absentismo escolar en el alumnado: tolerancia cero.

Justificación: el alumnado absentista se ve en muchos casos vinculado con el bajo rendimiento escolar o con medidas de atención a la diversidad que no pueden ser puestas en marcha por su discontinuidad presencial en el centro. Un derecho fundamental, como es el de la educación de sus hijos e hijas, que se ve de esta forma privado, siendo ésta una necesidad prioritaria dentro del proyecto. El trabajo conjunto de los programas vinculados a centros en zonas ERACIS, asuntos sociales y demás recursos del centro suponen el principal medio para atajar la lacra que como centro nos afecta enormemente.

2.5. Mejorar la eficacia del trabajo colaborativo con el Ayuntamiento, de manera específica en el mantenimiento y limpieza de edificios y el trabajo en equipo con Asuntos Sociales.

Justificación: el centro educativo necesita contar con un mantenimiento de edificios adecuados de manera continua y no solo esporádica o puntual, por lo que se hace imprescindible redoblar esfuerzos para lograrlo como una realidad diaria. Asimismo, al hilo de determinados problemas con algunas de nuestras familias, los cuales perduran en el tiempo, se considera fundamental insistir en un óptimo y



eficiente trabajo colaborativo para poder mejorar dichas situaciones y conseguir los resultados sociales y educativos esperados, vinculados a presentes y futuros programas destinados a zonas ERACIS como la nuestra.

3.-Dimensión: gestión de recursos humanos y materiales

3.1. Actualizar el Plan de Centro, perfilándolo como un documento útil y cercano a la vida del centro.

Justificación: el Plan de Centro, revisado en los últimos cursos, necesita que sea un documento vivo, ágil, operativo que sirva de guía en la toma de decisiones y la organización y gestión diaria del centro. El mismo debe estar, en sus líneas más relevantes, lo más cercano posible a la mesa del docente para poder ofrecer respuesta a muchas de sus preguntas.

3.2. Mejorar la coordinación con las empresas vinculadas al Plan de Apertura y los coordinadores/as, monitores/as y mentores/as de otros Planes y Programas desarrollados en el centro, para una adecuada puesta en funcionamiento de los mismos en base al ROF del centro, estableciendo un conjunto de acciones claras y precisas.

Justificación: Los diversos Planes y Programas desarrollados en el centro plantean en horario lectivo y no lectivo un conjunto de escenarios que a nivel educativo y organizativo requieren de pautas claras y eficientes para poder actuar de manera coherente con nuestro Plan de Centro. Por tanto se hace primordial establecer una coordinación óptima para lograr un desarrollo adecuado y ajustado a los objetivos de dichos planes y programas, así como al marco reglado de nuestro colegio.

4.- Dimensión: mejora de la calidad y equidad educativa

4.1. Solicitar planes y programas destinados a los centros situados en zona ERACIS, con el que contrarrestar el riesgo de exclusión social de nuestro alumnado más vulnerable.

Justificación: nuestro centro, ubicado en zona ERACIS, requiere una serie de actuaciones educativas que emprendan acciones encaminadas a luchar contra el absentismo, el bajo rendimiento educativo la desigualdad de oportunidades, la desmotivación del alumnado, el acompañamiento y mentoría tanto del alumnado como de sus familias, la coordinación con otros agentes sociales, etc. Para ello, se hace imprescindible recursos económicos y humanos que permitan abarcar de forma decidida y rigurosa estas problemáticas a corto y medio plazo.

4.2. Consolidar y potenciar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en nuestras aulas.

Justificación: partiendo del contexto de nuestro colegio, ya explicado en el apartado de tras el trabajo realizado durante los últimos curso en relación al Plan de Igualdad en Educación, debemos continuar en la prevención y consecución de objetivos relativos a una igualdad efectiva que evite futuros comportamientos discriminatorios o de violencia de género.



5.-Dimensión: innovación, formación y uso tic

5.1. Revisar los Planes y Proyectos que actualmente se ponen en funcionamiento en el centro, con el fin de hacerlos coherentes con las necesidades del centro.

Justificación: nuestro centro es muy receptivo y entusiasta con nuevas ideas, planes, proyectos, etc. que llegan nuevos. Pero ello al mismo tiempo supone una carga a veces ingente de tareas y compromisos a los que no podemos renunciar. Con el fin de evitar incoherencias se debe tener muy en cuenta priorizar necesidades y consensuar un criterio claro y preciso para la elección de los mismo. Y no por ello debemos ser "peor centro", sino más coherentes y ajustados a nuestras necesidades, establecidas en base a la memoria de autoevaluación y a los indicadores homologados.

5.2. Potenciar la formación del profesorado en la actualización metodológica en el ámbito matemático desde una perspectiva innovadora.

Justificación: los indicadores homologados demuestran que nuestro alumnado presenta una tendencia irregular en el razonamiento matemático, siendo preciso trabajar con nuevas metodologías matemáticas que dinamicen, motiven y fomenten una materia esencial en aprendizajes posteriores en su vida. Para ello es crucial la formación del profesorado como elemento de mejora y como actualización de procesos de enseñanza-aprendizaje.

5.3. Potenciar la imagen externa del centro, a través del uso de las TIC y las Redes Sociales, poniendo en valor las buenas prácticas educativas que favorecen la proyección del mismo: Palenque y más allá.

Justificación: desde el análisis a nivel de Transformación Tecnológica del centro, el mismo presenta un enorme margen de mejora para compartir experiencias educativas enriquecedoras e interesantes aprovechando las posibilidades que la nueva era digital nos pone a disposición. Para ello la figura del Community Manager adquiere suma relevancia como elemento coordinador y dinamizador del mismo.

6.- Dimensión: procesos de enseñanza-aprendizaje

6.1. Establecer una continuidad lógica, secuenciada, consensuada y lineal referente a la metodología educativa, desde Educación Infantil hasta Educación Primaria.

Justificación: se observa cierto escalón metodológico, especialmente a nivel de lengua y matemáticas entre las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria, siendo bastante necesario suavizar el engarce sobre todo con el primer ciclo. La linealidad, por la importancia del ciclo referido, se hace un requisito esencial para la mejora de rendimientos académicos. Para ellos es preciso consensuar un gran número de parámetros que supongan desde el punto de vista organizativo un manual útil y en permanente revisión.

6.2. Implementación de la metodología basada en el aprendizaje cooperativo y consolidación de la metodología ABP

Justificación: el aprendizaje cooperativo, como experiencia piloto puesta en marcha en el centro durante el curso anterior, ha supuesto una metodología enriquecedora en múltiples aspectos tales como la motivación, la implicación, el trabajo en equipo, las habilidades sociales tales como la empatía, la solidaridad y sobre todo la resolución pacífica de conflictos. Además, dicha metodología puede



integrarse con otras ya iniciadas en el centro pero con necesidad de asentarse y arraigarse de forma estable, como es la metodología ABP.

6.3. Utilización de la plataforma Séneca para la actualización de las programaciones didácticas del centro, la evaluación del alumnado, así como la paulatina incorporación de UDIs, tanto en Educación Infantil y como en Educación Primaria.

Justificación: tras comenzar a ver los beneficios estos cursos atrás de la plataforma Séneca respecto a las programaciones, evaluación y UDIs, se estima útil, práctico y muy necesario unificar dicho sistema a través de las posibilidades que nos ofrece la herramienta de la propia administración educativa, siendo ventajoso en todos los sentidos de cara a la coordinación y consenso requerido en otras líneas de mejora.

7.- Dimensión: éxito educativo y mejora de los rendimientos escolares

7.1. Mejorar la competencia matemática y lingüística, incluida primera lengua extranjera, en nuestro alumnado.

Justificación: debido al carácter instrumental de estas materias, se hace imprescindible un profundo análisis de los resultados académicos para determinar las líneas de mejora, cuya propuesta pasa, entre otras, por nuevas líneas metodológicas matemáticas y lingüísticas, implementación real del PLC, fomento de la lectura y simplificación de los contenidos de los libros de texto actuales en base a la normativa curricular.

7.2. Mejora del rendimiento escolar en alumnado que precise medidas de atención a la diversidad, ajustadas a las características de los mismos/ y a los recursos con los que cuenta el centro.

Justificación: nuestro centro, por sus características, necesita cuidar con enorme precisión la intervención educativa con alumnos que requieren medidas de atención a la diversidad. Suponen un elevado porcentaje en cada aula, por lo que se hace indispensable un buen análisis, organización, actuación y evaluación de los continuos procesos que debemos poner en marcha en el aula, especialmente en las adaptaciones curriculares y programas de refuerzo.



3.2. Temporalización y secuenciación de los objetivos

OBJETIVOS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN		CURSO 1	CURSO 2	CURSO 3	CURSO 4
Dimensión: 1 Liderazgo Educativo					
1.1.	Lograr una coordinación eficaz en la gestión de la práctica educativa	✓	✓	✓	✓
Dimensión: 2 Participación de la comunidad educativa y entidades del entorno					
2.1.	Aumentar la implicación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as.	✓	✓	✓	✓
2.2.	Mantener y potenciar el trabajo colaborativo con nuestra AMPA y con las distintas madres delegadas	✓	✓	✓	✓
2.3.	Reactivar y consolidar, a medio plazo, la proyección externa del centro a través de actividades que incidan positivamente tanto en el rendimiento del alumnado como en la imagen del colegio hacia su barrio y su localidad, utilizando especialmente la música como vehículo		✓	✓	✓
2.4.	Articular todas las medidas posibles, al alcance del centro, para evitar el absentismo escolar en el alumnado: tolerancia cero.	✓	✓	✓	✓
2.5.	Mejorar la eficacia del trabajo colaborativo con el Ayuntamiento, de manera específica en el mantenimiento y limpieza de edificios y el trabajo en equipo con Asuntos Sociales.	✓	✓	✓	✓
Dimensión: 3 Gestión de Recursos Humanos y Materiales					
3.1.	Actualizar el Plan de Centro, perfilándolo como un documento útil y cercano a la vida del centro.	✓	✓	✓	✓
3.2.	Mejorar la coordinación con las empresas vinculadas al Plan de Apertura y los coordinadores/as, monitores/as y mentores/as de otros Planes y Programas desarrollados en el centro, para una adecuada puesta en funcionamiento de los mismos en base al ROF del centro, estableciendo un conjunto de acciones claras y precisas.	✓	✓	✓	✓
Dimensión: 4 Mejora de la Calidad y Equidad					
4.1.	Desarrollar planes y programas destinados a los centros situados en zona ERACIS, con el que contrarrestar el riesgo de exclusión social de nuestro alumnado más vulnerable.	✓	✓	✓	✓
4.2.	Consolidar y potenciar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en nuestras aulas.	✓	✓	✓	✓
Dimensión: 5 Innovación, formación y uso TIC					
5.1.	Revisar los Planes y Proyectos que actualmente se ponen en funcionamiento en el centro, con el fin de hacerlos coherentes con las necesidades del centro.	✓	✓	✓	✓
5.2.	Potenciar la formación del profesorado en la actualización metodológica en el ámbito matemático desde una perspectiva innovadora.		✓	✓	✓
5.3.	Potenciar la imagen externa del centro, a través del uso de las TIC y las Redes Sociales, poniendo en valor las buenas prácticas educativas que favorecen la proyección del mismo: Palenque y más allá.	✓	✓	✓	✓
Dimensión: 6 Procesos de Enseñanza-Aprendizaje					
6.1.	Establecer una continuidad secuenciada, consensuada y lineal referente a la metodología educativa desde Educación Infantil hasta Educación Primaria, especialmente en los aspectos lingüísticos y matemáticos	✓	✓		
6.2.	Implementación de la metodología basada en el aprendizaje cooperativo y consolidación de la metodología ABP		✓	✓	✓
6.3.	Utilización de la plataforma Séneca para la actualización de las programaciones didácticas del centro, la evaluación del alumnado, así como la paulatina incorporación de UDIs, tanto en Educación Infantil y como en Educación Primaria.	✓	✓	✓	✓
Dimensión 7: Éxito Educativo y Mejora en los Rendimientos Escolares					
7.1.	Mejorar la competencia matemática y lingüística, incluida primera lengua extranjera, en nuestro alumnado	✓	✓	✓	✓
7.2.	Mejora del rendimiento en alumnado que precise medidas de atención a la diversidad, ajustadas a las características de los mismos/ y a los recursos con los que cuenta el centro	✓	✓	✓	✓



4. PLANES DE ACTUACIÓN E INDICADORES PROPIOS: TEMPORALIZACIÓN, RECURSOS Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

A continuación presentaré las **estrategias** para el desarrollo del proyecto, con las **medidas y líneas de actuación** que lo hagan posible. Se enmarcan dentro las **dimensiones** o ámbitos expuestos en el bloque anterior, teniendo muy presente el punto de partida para priorizar las mismas, estando justificadas, siendo conscientes de su alcance y de la viabilidad de las mismas (**AGAEVE 2015**)

4.1. Dimensión: liderazgo educativo

1.1. Lograr una coordinación eficaz en la gestión de la práctica educativa					
TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES
✓ Mejora del diseño de reuniones de equipos, ciclos y órganos, optimizándolas para lograr el máximo de eficacia en las mismas.	• Director • Jefe de Estudios • Órganos y Equipos • Secretarios y coordinadores/as	• Sesiones de trabajo • Pautas claras y consensuadas a coordinadores y secretarios. • Memoria de autoevaluación	Curso 1 2 3 4	Trimestre 1 y 3	✓ Planificación en la PGA de un calendario eficaz de reuniones de los distintos equipos y órganos ✓ Constatación, en la memoria de autoevaluación, que el apartado relativo a la planificación y desarrollo del calendario de reuniones ha sido adecuado.



4.2 Dimensión: participación de la comunidad educativa y entidades del entorno

2.1. *Aumentar la implicación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as*

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES
✓ Análisis del grado de implicación de las familias por niveles, incidiendo en los factores asociados a la misma.	- Equipo directivo - Tutores/as	- Sesiones de trabajo - Cuestionarios generales dirigidos a las familias - Entrevistas con familias y tutores - Hoja de registro de datos	Curso 1 2 3 4	Trimestre 1	✓ Celebración de al menos una reunión de los responsables durante el curso escolar con el fin de registrar la información recabada por niveles ✓ Elaboración de un informe donde se analicen los resultados obtenidos sobre la implicación familiar por niveles, con propuestas de mejora al respecto.
✓ Puesta en marcha de las propuestas de mejora diseñadas	- Equipo Directivo - Tutores/as - Familias - AMPA	- Reuniones de tutoría general - Tutorías individuales - Reuniones convocadas por AMPA y Equipo Directivo - Notas informativas - Reuniones familia-equipo directivo. - Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) - Planes y Programas vinculados a la zona ERACIS	Curso 1 2 3 4	Trimestre 1 2 3	✓ Constancia en las memorias y libros de actas de las propuestas de mejora indicadas, así como desarrollo y revisión de las mismas. ✓ Asistencia de al menos una vez al trimestre de cada familia a sesiones de tutoría (presencial, telefónica o telemáticamente) ✓ Uso de i-Pasen por el 70% de la familias a lo largo de cuatro años
✓ Realización de cuestionarios digitales a los diferentes sectores de nuestra comunidad educativa como elemento de evaluación continua y mejora del centro.	- Equipo Directivo - ETCP - Comunidad Educativa	- Sesiones de trabajo - Cuestionarios y encuestas - Hoja de registro de datos	Curso 1 2 3 4	Trimestre 3	✓ Realización de cuestionarios digitales para evaluar el funcionamiento, desarrollo, intereses, necesidades, sugerencias y demás aspectos relevantes como elemento de mejora continua en la dirección del centro ✓ Implementación de un buzón de sugerencias en la web del centro, a disposición de nuestra comunidad educativa.
			Curso 1 2 3 4	Trimestre 1 2 3	



2.2 Mantener y potenciar el trabajo colaborativo con nuestra AMPA y con las distintas madres delegadas

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES
✓ Diseño de un calendario de reuniones para planificar el trabajo conjunto en el centro.	- Equipo Directivo - AMPA	- Sesiones de trabajo - Registro de otros cursos	Curso 1 2 3 4	Trimestre 1	✓ Elaboración de un documento anual donde se planifiquen y organicen las actividades a coordinar con la AMPA y que se inserte en la PGA del centro.
✓ Colaboración del centro con la AMPA para facilitar la inscripción a las familias de nuevo ingreso.	- Secretario - AMPA	- Modelo de alta en AMPA - Documento informativo	Curso 1 2 3 4	Junio (matriculación) Cada nueva matriculación extemporánea.	✓ Elaboración de un impreso de alta en la AMPA y de un documento informativo para el alumnado del nuevo ingreso, a disposición de la secretaría del centro.
✓ Reuniones conjuntas e individuales entre el Equipo Directivo y las madres delegadas de Infantil y Primaria.	- Equipo Directivo - Madres Delegadas	Hoja de acuerdos generales e individuales	Curso 1 2 3 4	Trimestre 1 2 3	✓ Realización de al menos una reunión conjunta y una individual a lo largo del curso con cada madre delegada y el conjunto de las mismas, para establecer consensos y analizar el funcionamiento del grupo clase desde la perspectiva del sector madres/padres.

2.3. Reactivar y consolidar, a medio plazo, la proyección externa del centro a través de actividades que incidan positivamente tanto en el rendimiento del alumnado como en la imagen del colegio hacia su barrio y su localidad, utilizando especialmente la música como vehículo

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES
✓ Reactivación de actividades, a medio plazo, vinculadas con el barrio y la localidad, suspendidas en base a la situación COVID-19	- Equipo Directivo - Claustro - Consejo Escolar - Especialista de Música - Alumnado - AMPA	- PGA - Protocolos sanitarios COVID-19	Curso 2 3 4	Trimestre 1 2 3	✓ Planificación de al menos tres actividades en la Programación General Anual, vinculadas al barrio y a las asociaciones locales, todo ello en función de la evolución de la actual situación COVID-19 ✓ Desarrollo de una actividad musical trimestral vinculada al barrio o a la localidad, todo ello en función de la evolución de la actual situación COVID-19



2.4. Articular todas las medidas posibles, al alcance del centro, para evitar el absentismo escolar en el alumnado: tolerancia cero

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES
✓ Desarrollo de medidas ordinarias y extraordinarias para evitar el absentismo escolar de nuestro alumnado	- Equipo Directivo - Tutores - Familias - Coordinadores y recursos humanos asociados a Planes y Programas ERACIS - Orientadora EOE - Trabajadores sociales Ayto. - Comisión Local de Absentismo	- Calendario de Reuniones - Sesiones de trabajo - Informes históricos de cursos anteriores sobre absentismo - Informes semanales y mensuales de absentismo	Curso 1 2 3 4	Trimestre 1 2 3	✓Elaboración de un documento análisis con los registros históricos de los dos últimos cursos escolares sobre absentismo, así como de las estrategias seguidas y el resultado obtenido en los diferentes casos ✓Creación de un protocolo de medidas consensuadas a desarrollar con dichas familias, con el objetivo de actuar de la manera más eficiente posible. ✓Comunicación diaria del tutor/a con aquellas familias con alumnado absentista ante cualquier ausencia, informando al jefe de estudios para anotar la incidencia, constatado a través de un diario sobre absentismo ✓Comunicación semanal del equipo directivo con los trabajadores sociales del Ayuntamiento, así como con el responsable de la comisión de absentismo local, constatado a través de un diario sobre absentismo ✓Puesta en marcha anualmente de medidas encaminadas a erradicar el absentismo, a través de Planes y Programas específicos para zonas ERACIS



2.5. Mejorar la eficacia del trabajo colaborativo con el Ayuntamiento, de manera específica en el mantenimiento y limpieza de edificios

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES
✓ Organización de medidas coordinadas con los responsables municipales de mantenimiento y limpieza del centro, con el fin de atender todas las necesidades y demandas requeridas por el centro.	✓ Director ✓ Jefe municipal de mantenimiento de edificios públicos ✓ Coordinador municipal de edificios públicos ✓ Gerente empresa de limpieza ✓ Representante del ayuntamiento en el Consejo Escolar.	• Reunión de trabajo • Acta de acuerdos	Curso 1 2 3 4	Trimestre 1	✓ Celebración de al menos una reunión cada curso escolar para abordar las medidas necesarias para un óptimo mantenimiento de los edificios y una adecuada limpieza del centro ✓ Constatación en los libros de actas de Claustro y Consejo, así como en la memoria de autoevaluación de las medidas implementadas y las que quedan pendientes de ejecución ✓ Pintura general de los Edificios de Primaria e Infantil y ubicación de papeleras en el exterior del colegio
			Curso 1 2		

4.3. Dimensión: gestión de recursos humanos y materiales

3.1. Actualizar el Plan de Centro, perfilándolo como un documento útil y cercano a la vida del centro

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES
✓ Creación de un documento sintético del Plan de Centro con carácter manejable y práctico con los puntos más relevantes para el docente y su puesta en práctica ágil en la realidad cotidiana del colegio.	• Equipo Directivo • ETCP	• Sesiones de trabajo • Documento resumen	Curso 1 2 3 4	Trimestre 1	✓ Diseño de un documento-resumen del Plan de Centro con los aspectos más prácticos para cada el ejercicio de la práctica docente.



3.2. Mejorar la coordinación con las empresas vinculadas al Plan de Apertura, concretamente con los monitores y mentores de otros Planes y Programas desarrollados en el centro, para una adecuada puesta en funcionamiento de los mismos en base al ROF del centro, estableciendo un conjunto de acciones claras y precisas de forma previa.

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES
✓ Mejora de la coordinación con los trabajadores no docentes del centro, en relación a aspectos funcionales del ROF	• Director • Jefe de Estudios • Monitores • Mentores	• Sesiones de trabajo • ROF • Hoja de acuerdos	Curso 1 2 3 4	Trimestre 1	✓ Celebración de al menos una reunión con cada grupo de monitores o mentores del centro, estableciendo pautas coherentes con el ROF del centro ✓ Constancia en libros de actas de Claustro y Consejo, así como en la Memoria de Autoevaluación del cumplimiento de la hoja de acuerdos.

4.4. Dimensión: mejora de la calidad y equidad educativa

4.1. Desarrollar planes y programas destinados específicamente a los centros de zona ERACIS, con el que contrarrestar el riesgo de exclusión social de nuestro alumnado más vulnerable

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES
✓ Solicitud de programas destinados específicamente a zonas ERACIS para intervenir en problemáticas generales del alumnado vulnerable (absentismo, bajo rendimiento educativo, alimentación, desmotivación, acompañamiento familiar, etc.)	✓ Equipo Directivo ✓ Claustro ✓ Consejo	✓ Sesiones de trabajo ✓ Reunión Claustro ✓ Reunión Consejo ✓ Memoria de autoevaluación ✓ Propuestas de mejora	Curso 1 2 3 4	Trimestre 1 2 3	✓ Solicitud de al menos un plan o programa de forma anual destinado de manera específica a centros ubicados en zona ERACIS ✓ Memoria del Plan o Programa con la valoración global de su desarrollo en el centro.

4.2. Consolidar y potenciar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en nuestras aulas

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES
✓ Mejora de la igualdad entre hombres y mujeres aplicado al contexto escolar	• Jefe de Estudios • Coordinador/a de Plan de Igualdad de Género en Educación	• Sesiones de trabajo • Actividades de la PGA a desarrollar • Plan Estratégico 2020-2026	Curso 1 2 3 4	Trimestre 1 2 3	✓ Puesta en marcha trimestralmente de al menos una actividad general coeducativa, a nivel de centro.



4.5. Dimensión: innovación, formación y uso TIC

5.1. Revisar los Planes y Proyectos que actualmente se ponen en funcionamiento en el centro, con el fin de hacerlos coherentes con las necesidades del centro, así como las necesidades de formación del profesorado

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES
✓ Revisión del grado de coherencia entre objetivos de centro y los Planes y Proyectos, así como con las necesidades formativas.	- ETCP - Claustro	- Sesión de Trabajo - Reunión de ETCP	Curso 1 2 3 4	Trimestre 1	✓ Reuniones de ETCP y Claustro para determinar los Planes y Programas y el Plan de Formación que mejor se ajuste al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Proyecto Educativo.

5.2. Potenciar la formación del profesorado en la actualización metodológica en el ámbito matemático desde una perspectiva innovadora

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES
✓ Mejora de los dominios de competencia matemática en nuestro alumnado.	- Equipo Directivo - ETCP - Claustro - CEP Lebrija	- Sesiones de trabajo - Formación en el CEP - Experto de la zona	Curso 2 3 4	Trimestre 2	✓ 80% del profesorado del centro se forma al menos en un curso de formación matemática durante a largo de los cuatro años.

5.3. Potenciar la imagen externa del centro, a través del uso de las TIC y las Redes Sociales, poniendo en valor las buenas prácticas educativas que favorecen la proyección del mismo: Palenque y más allá

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES
✓ Uso de la página web y de las Redes Sociales establecidas por el centro, como herramienta difusora de información educativa relevante más allá del centro.	- Equipo Directivo - Coord. TIC - Claustro - AMPA	- Web oficial del centro - Redes Sociales - Actividades PGA y diarias - Planes y Proyectos	Curso 2 3 4	Trimestre 1 2 3	✓ Actualización periódica de la página web del centro, divulgando a través de las redes sociales y TV local las actividades educativas más relevantes y enriquecedoras. ✓ Creación de la figura del Community Manager a nivel de centro para gestionar e impulsar tanto la web como la información en redes sociales y TV local.
✓ Dinamizar una revista digital a la conclusión de cada curso escolar.	- Equipo Directivo - Equipo de trabajo - Coordinador TIC	- Material audiovisual del centro. - Artículos de la Comunidad Educativa - Plataformas digitales - Página web - Redes Sociales	Curso 2 3 4	Trimestre 1 2 3	✓ Constitución de un grupo de trabajo interno para realizar anualmente la revista digital. ✓ Creación cada final de curso escolar de una revista en soporte digital
✓ Adaptación de la difusión de imágenes de menores en cualquier soporte a la normativa de protección de datos vigente.	E. Directivo - Coordinador TIC - Claustro - Grupo de trabajo de la revista	- Sesiones de trabajo - Normativa sobre ley de protección de datos	Curso 1	Trimestre 1	✓ Difusión de imágenes en web, redes sociales y TV local, así como otros medios con fines educativos y bajo el respeto a la ley de protección de datos



4.6. Dimensión: procesos de enseñanza-aprendizaje

6.1. Establecer una metodología clara, secuenciada, común, consensuada y continua desde Educación Infantil hasta Educación Primaria, especialmente en aspectos lingüísticos y matemáticos

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES
✓ Desarrollo de un consenso metodológico desde Educación Infantil hasta 1º ciclo de Educación Primaria, especialmente en aspectos lingüísticos y matemáticos.	• Director • Jefe de Estudios • ETCP • Ciclo de E. Infantil • 1º Ciclo de E. Primaria	• Sesiones de trabajo • Reuniones ETCP • Programa de tránsito (PE)	Curso 1 2 3 4	Trimestre 1 y 3	✓ Reunión de los equipos de infantil y primaria al menos dos veces durante el curso ✓ Elaboración de un documento consensuado sobre líneas metodológicas comunes y consensuadas entre Educación Infantil y Educación Primaria, especialmente en aspectos lingüísticos y matemáticos. ✓ Constancia en las Programaciones Didácticas y en el Programa de Tránsito de la metodología común a desarrollar.

6.2. Implementación de la metodología basada en el aprendizaje cooperativo y consolidación de la metodología ABP

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES
✓ Implementación paulatina del aprendizaje cooperativo a nivel de aula tanto en Infantil como en Primaria ✓ Desarrollo y consolidación de la metodología ABP a nivel de centro	• Jefe de Estudios • ETCP • Ciclos • Claustro	• Sesiones de trabajo • Reuniones ETCP • Claustro	Curso 2 3 4	Trimestre 1 2 3	✓ Inclusión en las programaciones didácticas los métodos de aprendizaje cooperativo y ABP ✓ Realización de al menos un proyecto anual basado en ABP a nivel general de centro. ✓ Realización de al menos un curso de formación vinculado a ABP o aprendizaje cooperativo del 80% del profesorado a lo largo de los cuatro años.



6.3. Utilización de la plataforma Séneca para la actualización de las programaciones didácticas del centro, la evaluación del alumnado, así como la paulatina incorporación de UDIs, tanto en Educación Infantil y como en Educación Primaria

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES
✓ Uso de Séneca para el desarrollo y actualización de Programaciones Didácticas ✓ Uso del Cuaderno de Séneca ✓ Iniciación paulatina de la elaboración de UDIs a través de Séneca	• Jefe de Estudios • ETCP • Ciclos • Claustro	• Sesiones de trabajo • Reuniones ETCP • Claustro	Curso 1 2 3 4	Trimestre 1 2 3	✓ Elaboración de las programaciones didácticas y sus actualizaciones anuales a través de la plataforma Séneca. ✓ Utilización del cuaderno Séneca para la creación de actividades evaluables en al menos un 70% del profesorado ✓ Uso de la plataforma Séneca para elaborar UDIs en al menos un 50% del profesorado a lo largo del periodo de cuatro años.

4.7. Dimensión: éxito educativo y mejora de los rendimientos escolares

7.1. Mejorar la competencia matemática y lingüística, incluida primera lengua extranjera, en nuestro alumnado

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES
✓ Elaboración de una propuesta de mejora consensuada para incrementar el dominio de las competencias lingüística –incluida primera lengua extranjera- y matemática	• ETCP • Equipos de Ciclo • Equipos docentes • Claustro	• Sesiones de trabajo	Curso 1 2 3 4	Trimestre 1	✓ Celebración de una reunión destinada a elaborar un documento con la relación de propuestas de mejora en el ámbito lingüístico y matemático
✓ Puesta en marcha de medidas dirigidas a la mejora de la competencia lingüística – incluida primera lengua extranjera- y matemática, así como la supervisión y evaluación periódica de las mismas.	• ETCP • Equipos de Ciclo • Equipos Docentes • Claustro	• Trabajo lectivo • Reuniones valorativas	Curso 1 2 3 4	Trimestre 1 2 3	✓ Inclusión en las programaciones de Lengua, Inglés y Matemáticas de las medidas aprobadas para ser puestas en marcha. ✓ Constatación en las actas de ETCP, Equipos Docentes y Claustro la valoración trimestral de las medidas adoptadas y modificación, si procede, de las en lo que se refiere al dominio de la competencia lingüística – incluido inglés- y matemática. ✓ Incremento de al menos un 10% el índice general de aprobados en Lengua, Inglés y Matemáticas a lo largo de los cuatro cursos escolares.



✓ Puesta en marcha de metodologías matemáticas alternativas a las tradicionales (OAOA)	- Equipo Directivo - ETCP - Claustro - Asesoría CEP	- Sesiones de trabajo - Actividades formativas	Curso 2 3 4	Trimestre 1	✓ Implementación paulatina en las programaciones didácticas de matemáticas de la metodología OAOA en los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º de E. Primaria
✓ Revisión y puesta en marcha del Proyecto Lingüístico del centro	- Equipo Directivo - ETCP - Equipos de Ciclo - Claustro - Coordinador PLC	- Sesiones de trabajo - Reuniones valorativas - PLC	Curso 3 4	Trimestre 1	✓ Celebración de un Claustro por curso escolar donde se analice el desarrollo del PLC ✓ Implementación del PLC en las distintas programaciones didácticas.
✓ Puesta en marcha de la Biblioteca del centro en base al escenario COVID-19	- Equipo Directivo - Equipo de Biblioteca - Tutores - Docentes de apoyo	Sesiones de trabajo	Curso 1 2 3 4	Trimestre 1 2 3	✓ Ubicación de un lectómetro en cada clase donde constatar el número de libros que cada alumno lee de forma anual. ✓ Dotación de distintos premios escolares para los buenos hábitos relacionados con la lectura. ✓ Desarrollo de al menos una actividad general vinculada con la animación a la lectura para todo el alumnado (en base a la situación COVID-19) ✓ Aumento de un 5% anual el número de préstamos de la biblioteca a lo largo de cuatro años.
✓ Sintetizar y priorizar los contenidos de los libros de texto utilizados en el centro.	- ETCP - Equipos Docentes - Equipos de Ciclo - Claustro	- Sesiones de trabajo - Normativa curricular - Libros de texto	Curso 1 2 3 4	Trimestre 1	✓ Creación de un documento por curso y asignatura donde se prioricen los contenidos y actividades a trabajar de cada libro de texto asignado

7.2. Mejora del rendimiento en alumnado que precise medidas de atención a la diversidad, ajustadas a las características de los mismos/ y a los recursos con los que cuenta el centro

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES
✓ Análisis de la relación de alumnado NEAE que requieren intervención educativa específica	- Director - Jefe de Estudios - Especialista PT - Orientadora EOE - Logopeda EOE	- Sesiones de trabajo - Listado Séneca de alumnado NEAE actualizado	Curso 1 2 3 4	Trimestre 1	✓ Celebración de al menos una reunión para desarrollar un documento actualizado con la relación alumnado NEAE que requieran intervención, anotando circunstancias y características relevantes en su proceso de enseñanza-aprendizaje.
✓ Revisión de las medidas de actuación vigentes, comprobando el grado de funcionamiento de las mismas durante el curso anterior.	- Director - Jefe de Estudios - Especialista PT - Orientadora EOE - Logopeda EOE	- Sesiones de trabajo - Sesión de evaluación inicial - Informes Séneca - Plataforma Séneca	Curso 1 2 3 4	Trimestre 1	✓ Actualización en Séneca de la intervención educativa del alumnado NEAE



✓ Evaluación trimestral del funcionamiento de las medidas descritas sobre atención a la diversidad de alumnado NEAE.	• Director • Jefe de Estudios • Especialista PT • Orientadora • Logopeda • Tutores	• Sesiones de evaluación trimestrales • Análisis de los resultados de cada evaluación trimestral	Curso 1 2 3 4	Trimestre 1 2 3	✓ Constancia en actas de Equipo de Orientación, Equipos Docentes y Equipos de Ciclo de la puesta en marcha, análisis y valoración de las medidas de atención a la diversidad indicadas. ✓ Mejora del rendimiento académico en un 5 % del alumnado NEAE
✓ Coordinación entre los responsables de los distintos Planes y Programas vinculados a zonas ERACIS, Especialista PT, EOE y Equipo Directivo para la optimización de medidas.	• Director • Jefe de Estudios • Coordinadores de Planes y Programas • Especialista PT	• Sesiones de trabajo. • Hoja de acuerdos	Curso 1 2 3 4	Trimestre 1 2	✓ Creación de una comisión de trabajo entre los responsables de Planes y Programas ERACIS y el Equipo Directivo, EOE, y Especialista PT para actuar de manera coordinada de cara a una intervención educativa global.
✓ Mejora en la coordinación entre centro y agentes socioeducativos del Ayuntamiento	• Equipo Directivo • Trabajadores sociales del Ayuntamiento	• Registro de acuerdos adoptados	Curso 1 2 3 4	Trimestre 1	✓ Desarrollo de medidas coordinadas entre centro y ayuntamiento para intervenir en aspectos socioeconómicos y familiares que repercuten directamente en el rendimiento educativo del alumnado
✓ Mejora de la coordinación entre el PROA y los tutores/as del alumnado inscritos en el programa.	• Coordinador PROA • Jefe de Estudios • Tutores/as • Mentores/Profesorado PROA	• Sesión de trabajo • Documentos de atención a la diversidad de cada alumno inscrito en el programa	Curso 1 2 3 4	Trimestre 1	✓ Creación de un documento con la propuesta de alumnado PROA priorizada durante el primer trimestre escolar. ✓ Constancia en la actas de equipo docente de al menos una reunión anual para establecer la línea de trabajo PROA a desarrollar de manera coordinada y consensuada entre mentores y tutores.
			Curso 1 2 3 4	Trimestre 1 2 3	✓ Entrega trimestral por grupo PROA de un informe con el trabajo desarrollado por cada alumno durante las sesiones del trimestre, como parte de la evaluación del alumnado, con sus correspondientes propuestas de mejora.



5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

5.1. Principios generales del seguimiento

Los principios generales sobre los que sustento la evaluación de mi proyecto, no son otros que el pretender otorgar al **liderazgo pedagógico y de gestión a desarrollar un sello de calidad en mi centro**.

Partiendo de una **evaluación inicial**, que se realizará por la **Comisión de Selección** que corresponda, arranca el conjunto de expectativas e intenciones que pretendo plasmar a través de dicho documento.

En segundo lugar, una vez superada esta fase, la evaluación del proyecto parte de las siguientes **características** intrínsecas al mismo:

- Continua**: pues se establece a lo largo de su desempeño.
- Descriptiva**: informa de los logros que se van obteniendo.
- Formativa**: permite reforzar y adecuar las actuaciones.
- En pos de la mejora**: inherente a su carácter formativo.

Dicha **evaluación** será realizada de manera muy especial por parte del propio director y de la inspección educativa, la cual realizará sus informes en base a la información tanto del equipo directivo como del resto de miembros de la comunidad educativa: Claustro, Consejo Escolar, AMPA, etc.

El **eje central de la evaluación serán los indicadores de logro de cada uno de los objetivos marcados en el Proyecto**. Formulados de forma clara, serán concretos y medibles. Dichos indicadores estarán expuestos a su **revisión trimestral, anual y final**. Todo ello especificando para cada indicador la temporalización y según el curso que corresponda, así como el grado de consecución de dicho indicador (Conseguido/En proceso/ No conseguido).

Los indicadores serán evaluados de forma **trimestral**, al igual que nuestras propuestas de mejora incluidas en el Proyecto Educativo y que versan a su vez sobre la memoria de autoevaluación del curso anterior. Es clave entender que dichos indicadores están íntimamente relacionados con la propia revisión trimestral de propuestas y del rendimiento académico, pues una conlleva la otra.

Asimismo de manera **anual** se realizará un informe de seguimiento y evaluación del PdD propio, que incluya los indicadores del plan de actuación y el grado de consecución de los mismos, informando al Claustro y Consejo Escolar de los resultados, respecto al desarrollo del ejercicio de la dirección. La propia inspección también elaborará un informe anual cada mes de junio donde plasmará los logros y dificultades detectados, reuniéndose de forma previa con el equipo directivo, así como con el Consejo Escolar, la AMPA o el resto de comunidad educativa. La memoria de autoevaluación contendrá además la información de dicha evaluación.

Por último, la **evaluación final** se llevará a efecto una vez finalice el periodo correspondiente de cuatro cursos, y será realizada tanto por parte de la dirección como por parte de la inspección educativa.

Estas evaluaciones serán acompañadas de **cuestionarios valorativos anuales** para que nuestra comunidad educativa muestre su opinión sobre el propio desarrollo del ejercicio de la dirección.



Las **valoraciones** expresadas, haciendo uso de su carácter formativo, **servirán para modificar aquellas actuaciones que no estén teniendo el resultado previsto, al tiempo que reforzarán las que logren la consecución de objetivos pretendidos.**

Las diferentes valoraciones serán expuestas a los órganos o a los agentes correspondientes, siendo puntualmente informados de manera clara y precisa, con el fin de desarrollar una evaluación efectiva y válida, requisitos necesarios para llevar a efecto una gestión eficiente y óptima de la dirección, todo ello de forma **continua** a lo largo de los cuatro años.

Por último los **instrumentos de valoración** lo constituirán documentos **claros, tangibles** y que no den lugar a dudas en la valoración de logros: memoria de autoevaluación, plan de mejora, informes, actas, encuestas, etc. servirán para ello.

Todo lo expuesto se basa en un principio que, a mi propio entender, es clave como representantes públicos y líderes pedagógicos: la **transparencia** sin trampa ni cartón, ya que con luz y taquígrafo todo fluye de manera correcta; la opacidad, no ayuda a la mejora, ni a los principios de calidad y equidad educativa que persigue nuestra escuela pública.

5.2. Agentes

En mi proyecto de dirección, **los agentes tienen un papel crucial** en la evaluación del mismo. Por ello, y por ser numerosos los que participen de una u otra forma, las funciones al respecto quedan de la siguiente manera:

AGENTES	COMPETENCIAS EVALUADORAS
Director Equipo Directivo	<i>Realiza el seguimiento, presenta los resultados y ajusta el desarrollo del proyecto Comparte las tareas anteriores</i>
Claustro Consejo Escolar ETCP	<i>Seguimiento del proyecto, analiza resultados y propone ajustes o mejoras del mismo</i>
Resto sectores Comunidad Educativa	<i>Participan anualmente opinando sobre el ejercicio de la dirección y son informados del resultado y del seguimientos a través del Tablón y sus representantes en el Consejo Escolar</i>
Inspección educativa	<i>Realiza el seguimiento, analiza resultados y elabora informes con propuestas de mejora, de forma anual y final.</i>

5.3. Momentos y Procedimientos

El seguimiento y evaluación del Proyecto de Dirección irá de la mano de la **temporalización** y la secuenciación de los objetivos planteados, es decir la implementación de los mismos será revisada de forma casi inmediata para buscar una consolidación de **procedimientos** o la modificación de estrategias o líneas de actuación que, por distintos factores, lo requiera.



MOMENTOS	PROCEDIMIENTOS
Inicial Expectativas y utilidad	- Valoración del proyecto de dirección por parte de la comisión de selección que corresponda Visualizar claramente el PdD y los indicadores correspondientes para su evaluación.
Procesual	- Análisis, cada curso escolar, del grado de desarrollo del PdD, relacionado de forma íntima con las propuestas de mejora a consecuencia de la memoria de evaluación del curso anterior. - De la misma forma, revisión trimestral de los indicadores junto a la de las propuestas de mejora y los resultados académicos del alumnado - Vincular adecuadamente cada curso el PdD a los indicadores homologados (AGAEVE) y a la memoria de autoevaluación resultante de cada análisis post-curso escolar. Informes anuales de seguimiento y evaluación del PdD, basados en los indicadores del plan de actuación del proyecto de dirección. Informe de evaluación continua anual por parte de la inspección Formularios anuales y finales sobre el ejercicio directivo al sector profesorado, padres/madres y personal no docente. Registro anecdótico de todo lo que tenga relación directa con los logros planteados en el PdD.
Final	Valoración final del PdD por parte de la Inspección Educativa Memoria de autoevaluación del PdD por parte del director ante el Consejo Escolar. Informe de valoración del desempeño directivo de los cuatro años.

5.4. Calendario de evaluación de indicadores de logro

A continuación presentamos un modelo de evaluación-tipo de un indicador, a modo de cuadro resumen con la temporalización del mismo, para una mejor visualización y planificación en su aplicación, y por tanto, en su revisión y evaluación. El modelo se completaría con el resto de indicadores

DIMENSIÓN	OBJETIVO	INDICADORES	CURSO 1			CURSO 2			CURSO 3			CURSO 4		
			TRIMESTRE			TRIMESTRE			TRIMESTRE			TRIMESTRE		
			1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º
2.- PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y ENTIDADES DEL ENTORNO	3.1. Aumentar la implicación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as.	Celebración de al menos una reunión de los responsables durante el curso escolar con el fin de registrar la información recabada por niveles.	X			X			X			X		
		Elaboración de un informe donde se analicen los resultados obtenidos sobre la implicación familiar por niveles, con propuestas de mejora al respecto	X			X			X			X		
		Constancia en las memorias y libros de actas de las propuestas de mejora indicadas, así como desarrollo y revisión de las mismas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Asistencia de al menos una vez al trimestre de cada familia a sesiones de tutoría (presencial, telefónica o telemáticamente)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Uso de i-Pasen por el 70% de la familias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Realización de cuestionarios digitales para evaluar el funcionamiento, desarrollo, intereses, necesidades, sugerencias y demás aspectos relevantes como elemento de mejora continua en la dirección del centro			X			X			X			X
		Implementación de un buzón de sugerencias en la web del centro, a disposición de nuestra comunidad educativa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



5.5. Instrumentos

Los **instrumentos** a tener presente en la evaluación de indicadores serán los siguientes:

- ✓ La Memoria de autoevaluación y el Plan de mejora.
- ✓ Los indicadores homologados (AGAEVE).
- ✓ Informes de la inspección educativa.
- ✓ Actas de Consejo Escolar, Claustro, Órganos de coordinación docente y Comisiones.
- ✓ Informes anuales de seguimiento y evaluación del proyecto durante cuatro años.
- ✓ Actas e informes de evaluación.
- ✓ Cuestionarios o encuestas elaborados por diferentes miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Registro anecdótico de la dirección.
- ✓ Hojas de acuerdos.
- ✓ Buzón de sugerencias.
- ✓ Archivo de secretaría: entradas y salidas.
- ✓ Cualquier documento que por distinta naturaleza represente una evidencia del grado de consecución de logros respecto al PdD

5.6. Información a la comunidad educativa

Por la propia acción evaluadora, los agentes que participan del mismo aglutinan la información más relevante que a los logros relativos al PdD se refieren. No obstante, se hace muy necesario informar de manera puntual y efectiva a los mismos de cuáles ha sido la consecución de dichos logros.

Para ello **se informará a la comunidad educativa** del siguiente modo:



DOCUMENTO DE EVALUACIÓN	SECTOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA A INFORMAR	FÓRMULA INFORMATIVA	MOMENTO
<i>Resultado de la valoración del proyecto de dirección por parte de la comisión de selección que corresponda</i>	-Claustro -Consejo Escolar	<i>Convocatoria oficial de Claustro o Consejo</i>	Próximo claustro o Consejo tras la resolución definitiva
	-Resto de Comunidad	<i>Tablón de anuncios del centro virtual</i>	Misma semana en la que se publique la resolución definitiva
	-Entorno, instituciones, asociaciones, etc	<i>Carta oficial del centro donde comunique el nombramiento del nuevo director/a</i>	Junio anterior al nombramiento
<i>Cuestionario valorativo del PdD anual</i>	-Claustro -Consejo Escolar -AMPA -Resto de sectores de la Comunidad Educativa	-Claustro -Consejo Escolar -Archivo en secretaría a disposición de la Comunidad Educativa y de la Inspección Educativa.	Junio de cada curso escolar
<i>Informe anual de seguimiento y evaluación del PdD, basados en los indicadores establecidos en el mismo para la consecución de objetivos</i>	-ETCP -Claustro -Consejo Escolar	-Claustro -Consejo Escolar -Archivo en secretaría a disposición de la Inspección Educativa.	Junio de cada curso escolar
<i>Informe anual de la Inspección Educativa</i>	-Claustro -Consejo Escolar	-Claustro -Consejo Escolar -Archivo en la Secretaría del centro	Junio de cada curso escolar
<i>Memoria de Autoevaluación</i>	-Claustro -Consejo Escolar	-Claustro -Consejo Escolar	Junio de cada curso escolar
<i>Cuestionario valorativo del PdD al finalizar el periodo de dirección</i>	-Claustro -Consejo Escolar -AMPA -Resto de sectores de la Comunidad Educativa	-Archivo en secretaría a disposición de la Inspección Educativa.	Mes de mayo del cuarto año de dirección
<i>Memoria de Autoevaluación final del PdD</i>	-Claustro -Consejo Escolar -Inspección Educativa	-Claustro -Consejo Escolar -Archivo en secretaría a disposición de la Inspección Educativa.	Mes de mayo del cuarto año de dirección
<i>Informe final de la Inspección Educativa</i>	-Claustro -Consejo Escolar -Resto de la Comunidad Educativa	-Claustro -Consejo Escolar -Tablón de anuncios del centro virtual -Archivo en la Secretaría del centro	Mes de junio del cuarto año de dirección



5.7. Modelos de evaluación

A continuación presentaremos diversos modelos de evaluación de diferentes indicadores – a modo de ejemplo– correspondientes a los diversos momentos especificados anteriormente (**evaluación trimestral, evaluación anual, evaluación final, evaluación final de los indicadores del proyecto y los modelos anuales y final de consecución de logros**)

❖ Modelo de evaluación trimestral de indicadores

Objetivo	2.2. Mantener y potenciar el trabajo colaborativo con nuestra AMPA y las distintas madres delegadas				
Actuación	Responsables	Recursos	Calendario		Indicador
✓ Diseño de un calendario de reuniones para planificar el trabajo conjunto en el centro.	- Equipo Directivo - AMPA	- Sesiones de trabajo - Registro de otros cursos	Curso 1 2 3 4	Trimestre 1	✓ Elaboración de un documento anual donde se planifiquen y organicen las actividades a coordinar con la AMPA y que se inserte en la PGA del centro.
Evaluación de indicadores (Trimestral)					
Indicadores			Grado de logro		
			Conseguido	En Proceso	No Conseguido
<i>Elaboración de un documento anual donde se planifiquen y organicen las actividades a coordinar con el AMPA</i>					
Desarrollo de la actuación en función del indicador					
Decisiones y medidas adoptadas					

❖ Modelo de evaluación anual de indicadores

Objetivo	1.1. Lograr una coordinación eficaz en la gestión de la práctica educativa				
Actuación	Responsables	Recursos	Calendario		Indicador
✓ Mejora del diseño de reuniones de equipos, ciclos y órganos, optimizándolas para lograr el máximo de eficacia en las mismas.	- Director - Jefe de Estudios - Órganos y Equipos - Secretarios y coordinadores/as	- Sesiones de trabajo - Pautas claras y consensuadas a coordinadores y secretarios.	Curso 1 2 3 4	Trimestre 1 y 3	✓ Planificación en la PGA de un calendario eficaz de reuniones de los distintos equipos y órganos. ✓ Constatación, en la memoria de autoevaluación, que el apartado relativo a la planificación y desarrollo del calendario de reuniones ha sido adecuado.
Evaluación de indicadores (Anual)					
Indicadores			Grado de logro		
			Conseguido	En Proceso	No Conseguido
<i>Planificación en la PGA de un calendario eficaz de reuniones de los distintos equipos y órganos</i>					
Descripción y Justificación del grado de logro del indicador					
Consideraciones y decisiones para el curso próximo					
<i>Constatación, en la memoria de autoevaluación, que el apartado relativo a la planificación y desarrollo del calendario de reuniones ha sido óptimo</i>					
Descripción y Justificación del grado de logro del indicador					
Consideraciones y decisiones para el curso próximo					



❖ **Modelo de evaluación final de indicadores**

Objetivo	2.3. Reactivar y consolidar, a medio plazo, la proyección externa del centro a través de actividades que incidan positivamente tanto en el rendimiento del alumnado como en la imagen del colegio hacia su barrio y su localidad, utilizando especialmente la música como vehículo.				
Actuación	Responsables	Recursos	Calendarios		Indicador
<i>Reactivación de actividades, a medio plazo, vinculadas con el barrio y la localidad, suspendidas en base a la situación COVID-19</i>	- Equipo Directivo - Claustro - Consejo Escolar	- Actividades compartidas - Conciertos y actuaciones musicales - Gestión de visitas y actos conjuntos. - Protocolos sanitarios COVID-19	Curso 1 2 3 4	Trimestre 1 2 3	✓ Planificación de al menos tres actividades en la Programación General Anual, vinculadas al barrio y a las asociaciones locales, todo ello en función de la evolución de la actual situación COVID-19 ✓ Implementación de una actividad musical trimestral vinculada al barrio o a la localidad, todo ello en función de la evolución de la actual situación COVID-19
Evaluación de indicadores (final)					
Indicadores			Grado de logro		
			Conseguido	En Proceso	No Conseguido
<i>Planificación de al menos tres actividades en la Programación General Anual, vinculadas al barrio y a las asociaciones locales, todo ello en función de la evolución de la actual situación COVID-19</i>					
Descripción y Justificación del grado de logro del indicador					
Consideraciones y decisiones para, en su caso, la renovación del proyecto					
<i>Implementación de una actividad musical trimestral vinculada al barrio o a la localidad, todo ello en función de la evolución de la actual situación COVID-19</i>					
Descripción y Justificación del grado de logro del indicador					
Consideraciones y decisiones para, en su caso, la renovación del proyecto					



❖ **Modelo-resumen del grado de consecución de indicadores de logro final**

DIMENSIÓN	OBJETIVO	INDICADORES	EVALUACIÓN FINAL				
			GRADO LOGRO	DE			
			C	EP	NC	Descripción y justificación del grado de logro del indicador	Consideraciones y decisiones para, en su caso, la renovación del proyecto
2, PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y ENTIDADES DEL ENTORNO	2.1. Aumentar la implicación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as	Celebración de al menos una reunión de los responsables durante el curso escolar con el fin de registrar la información recabada por niveles					
		Elaboración de un informe donde se analicen los resultados obtenidos sobre la implicación familiar por niveles, con propuestas de mejora al respecto.					
		Constancia en las memorias y libros de actas de las propuestas de mejora indicadas, así como desarrollo y revisión de las mismas					
		Asistencia de al menos una vez al trimestre de cada familia a sesiones de tutoría (presencial, telefónica o telemáticamente)					
		Uso de i-Pasen por el 75% de la familias.					
		Realización de cuestionarios digitales para evaluar el funcionamiento, desarrollo, intereses, necesidades, sugerencias y demás aspectos relevantes como elemento de mejora continua en la dirección del centro.					
		Implementación de un buzón de sugerencias en la web del centro, a disposición de nuestra comunidad educativa.					



6. REFLEXIÓN

El proyecto aquí expuesto para el CEIP PALENQUE requiere un conjunto de procesos los cuales exigen un compromiso y una dedicación importante de toda su comunidad educativa hacia el mismo.

El análisis, la reflexión, la toma de decisiones, su puesta en marcha junto con la evaluación de las mismas supone un reto educativo apasionante no exento de dificultades propias de la profesión. Pero creo, sinceramente que merece la pena al menos intentarlo.

La actual situación derivada de la pandemia COVID-19, lejos de suponernos un obstáculo insalvable, debe ser una oportunidad de reinventarnos como docentes, adaptándonos a nuevos retos que como sociedad debemos aprender a superar, y a nuestros niños y niñas así se lo hemos del transmitir. Seguir aprendiendo a caminar por la vida, sea cual sea el sendero que nos toque caminar. Y siempre con optimismo, tal y como hicieron nuestros niños y niñas encerrados en casa: ***todo va a salir bien.***

De esta forma, estoy convencido que lograremos enriquecernos como profesionales, vaciándonos para lograr mejorar los proyectos de futuro que son cada uno de los tesoros que a diario entregan unos padres a las nueve de la mañana con la intención de modelar junto a ellos a los hombres y mujeres del mañana.

Solo así lograremos lo que nos decía Machado al comienzo: ***“en cuestiones de cultura y de saber solo se pierde lo que se guarda, solo se gana lo que se da”.***

Y en Palenque queremos ganar todos y todas.

7. REFERENCIAS NORMATIVAS

Las **referencias legislativas y normativas** en las que se apoya este Proyecto de Dirección son:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Ley 17/2017 de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA).
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se regula el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de infantil y primaria y de los centros específicos de educación especial.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Decreto 152/2020, de 15 de septiembre, por el que se regula el acceso a la función directiva y la evaluación, formación y reconocimiento de los directores, directoras y los equipos directivos de los centros docentes públicos no universitarios de los que es titular la Junta de Andalucía.
- Orden del 9 de noviembre de 2020, por la que se desarrolla el procedimiento de acceso a la función directiva y la evaluación, formación y reconocimiento de los directores, directoras y los equipos directivos de los centros docentes públicos no universitarios de los que es titular la Junta de Andalucía.